
RASGOS GENERALES DE LA EVOLUCIÓN ECONÓMICA DE MÉXICO

A NOVIEMBRE DE 2018

Economía mundial

La economía mundial continuó creciendo y se sigue anticipando una expansión para el resto de 2018 y 2019. Sin embargo, se ha incrementado la divergencia en el desempeño de las principales economías avanzadas y un reciente ajuste a la baja en los pronósticos.

Las expectativas positivas que generó el crecimiento sincronizado de las principales economías mundiales en 2017 se han moderado a lo largo de 2018. Estados Unidos de Norteamérica crecerá más este año que en 2017, pero en la zona del euro y Japón ocurrirá lo contrario. Entre los países en desarrollo, China e India mantienen un elevado ritmo de expansión, mientras que en otros países —entre ellos, Argentina, Sudáfrica y Turquía— se registra una disminución notable del crecimiento o incluso una contracción. En este contexto, se han revisado a la baja las proyecciones de crecimiento de la economía mundial para 2018 y 2019.

La fragilidad de la recuperación observada en 2017 evidencia las dificultades que ha enfrentado la política macroeconómica tradicional desde el estallido de la crisis financiera mundial. La expansión monetaria fue el principal instrumento utilizado por las economías avanzadas para estimular el consumo, la inversión y el empleo. Sin embargo, la década posterior a la crisis se ha caracterizado por un lento crecimiento, sobre todo en la zona del euro. Asimismo, aunque el desempleo ha retornado a los niveles anteriores a la crisis en Europa, Japón y Estados Unidos de Norteamérica, se ha producido un deterioro de la calidad del empleo, que ha traído aparejados un descenso de los puestos de trabajo estables y un estancamiento salarial importante.

Esto, a su vez, ha alimentado una creciente desigualdad. La conjunción de todos estos factores ha fomentado el descontento con la globalización en los países avanzados.

La expansión monetaria tras la crisis contribuyó también a la desigualdad, al estimular un auge en el valor de los activos financieros que benefició de manera desproporcionada a los hogares de mayores ingresos. Por otra parte, las bajas tasas de interés originadas en esa política impulsaron un endeudamiento masivo a nivel mundial en la última década. Los países emergentes representan el 60% del aumento de la deuda no financiera posterior a la crisis y China por sí sola representa casi el 40 por ciento.

El comercio mundial muestra una dinámica similar a la del producto. En 2017, el volumen del comercio mundial de bienes creció un 4.7%, cifra que representa el doble del ritmo medio de expansión registrado entre 2012 y 2016. Sin embargo, en 2018 se ha producido una desaceleración, y las proyecciones de crecimiento para este año y 2019 se han revisado a la baja. Ello se debe, en parte, al menor crecimiento de algunas economías avanzadas, así como al debilitamiento de la demanda de algunos países en desarrollo en los que ha resurgido la restricción externa. En estos países, la fuerte depreciación de sus monedas a raíz de las salidas de capital ha producido una disminución de la demanda. En efecto, debido al aumento de la tasa de referencia en Estados Unidos de Norteamérica y a la mayor incertidumbre internacional, los inversionistas han retirado una parte de sus capitales de los países en desarrollo, especialmente de aquellos con una deuda externa elevada, un déficit alto en cuenta corriente o bajas reservas internacionales.

Perspectivas de crecimiento mundial

La expansión sostenida que comenzó a mediados de 2016 sigue su curso y se proyecta que el crecimiento mundial de 2018-2019 se mantenga al nivel de 2017. Sin embargo, al mismo tiempo, la expansión es menos equilibrada y es posible que en algunas economías grandes ya haya tocado máximos. Los riesgos para el crecimiento mundial

han aumentado en los últimos seis meses y la posibilidad de sorpresas positivas se ha disipado.

Se proyecta un crecimiento mundial de 3.7% en 2018 y 2019, es decir, 0.2 puntos porcentuales por debajo de lo previsto en el informe del Fondo Monetario Internacional (FMI) de abril de 2018, aunque bastante por encima del nivel registrado durante 2012-2016. Las diferencias entre las perspectivas de los distintos países y regiones son notables. Se prevé que el crecimiento mundial se mantenga constante en 3.7% en 2020, dado que el menor crecimiento de las economías avanzadas, resultante del retiro del estímulo fiscal en Estados Unidos de Norteamérica y los menguantes efectos favorables generados por la demanda estadounidense hacia los socios comerciales, se ve compensado por un repunte del crecimiento de las economías de mercados emergentes y en desarrollo.

En las economías avanzadas, el crecimiento permanecerá muy por encima del nivel de tendencia, ubicándose en 2.4% en 2018, antes de moderarse a 2.1% en 2019. El pronóstico para ambos años es 0.1 punto porcentual menor que el informe del FMI de abril de 2018. En 2018, ante los resultados menos favorables de lo esperado en el primer semestre del año, se revisaron a la baja las proyecciones para la zona del euro y el Reino Unido. En 2019, se prevé que las medidas comerciales recientes afecten la actividad económica, especialmente en Estados Unidos de Norteamérica, donde el pronóstico de crecimiento para 2019 se revisó a la baja en 0.2 puntos porcentuales. Se prevé que el crecimiento disminuya a 1.8% en 2020 a medida que comience a retirarse el estímulo fiscal en Estados Unidos de Norteamérica y el crecimiento de la zona del euro se modere hacia su potencial de mediano plazo. Se proyecta que el crecimiento caerá más tarde a 1.4% al continuar desacelerándose el crecimiento de la población en edad de trabajar y mantenerse moderado el crecimiento de la productividad.

Dado que la expansión continúa a ritmo vigoroso en las economías emergentes de Asia (pese a una revisión a la baja de 0.3 puntos porcentuales del pronóstico de crecimiento para 2019, que obedece mayormente a las medidas comerciales anunciadas recientemente) y la actividad se está afianzando en los países exportadores de materias primas, se prevé que el crecimiento en el grupo de economías de mercados emergentes y en desarrollo se mantenga estable en 4.7% en 2018-2019. En el mediano plazo, se proyecta que el crecimiento aumente a un nivel ligeramente inferior al 5%. En comparación con el informe del FMI de abril de 2018, el pronóstico de crecimiento para las economías de mercados emergentes y en desarrollo fue rebajado para 2018 y 2019 en 0.2 y 0.4 puntos porcentuales, respectivamente. Las causas principales de la revisión a la baja son el impacto negativo que se prevé que tengan las medidas comerciales aplicadas desde el informe del FMI de abril de 2018 sobre la actividad en China y otras economías emergentes de Asia, una actividad mucho más débil en Irán tras la reimposición de sanciones por parte de Estados Unidos de Norteamérica, una fuerte desaceleración proyectada para Turquía tras la persistente turbulencia de los mercados, y perspectivas más tenues para las grandes economías de América Latina (Argentina, Brasil, México).

**PANORAMA DE LAS PROYECCIONES DE PERSPECTIVAS
DE LA ECONOMÍA MUNDIAL**

-Variación porcentual, salvo indicación en contrario-

	2017	Proyecciones	
		2018	2019
Producto mundial	3.7	3.7	3.7
Economías avanzadas	2.3	2.4	2.1
Estados Unidos de Norteamérica	2.2	2.9	2.5
Zona del euro	2.4	2.0	1.9
Alemania	2.5	1.9	1.9
Francia	2.3	1.6	1.6
Italia	1.5	1.2	1.0
España	3.0	2.7	2.2
Japón	1.7	1.1	0.9
Reino Unido	1.7	1.4	1.5
Canadá	3.0	2.1	2.0
Otras economías avanzadas ^{1/}	2.8	2.8	2.5
Economías de mercados emergentes y en desarrollo	4.7	4.7	4.7
África subsahariana	2.7	3.1	3.8
Nigeria	0.8	1.9	2.3
Sudáfrica	1.3	0.8	1.4
América Latina y el Caribe	1.3	1.2	2.2
Brasil	1.0	1.4	2.4
México	2.0	2.2	2.5
Comunidad de Estados Independientes	2.1	2.3	2.4
Rusia	1.5	1.7	1.8
Excluida Rusia	3.6	3.9	3.6
Economías emergentes y en desarrollo de Asia	6.5	6.5	6.3
China	6.9	6.6	6.2
India ^{2/}	6.7	7.3	7.4
ASEAN-5 ^{3/}	5.3	5.3	5.2

Nota: Se parte del supuesto de que los tipos de cambio efectivos reales se mantienen constantes a los niveles vigentes entre el 17 de julio y el 14 de agosto de 2018. Las economías se enumeran con base en su tamaño. Los datos trimestrales agregados están desestacionalizados.

^{1/} Excluye el G-7 (Alemania, Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Italia, Japón, el Reino Unido) y los países de la zona del euro.

^{2/} En el caso de India, los datos y pronósticos están basados en el ejercicio fiscal, y el PIB de 2011 en adelante se basa en el PIB a precios de mercado utilizando como año base el ejercicio 2011/2012.

^{3/} Filipinas, Indonesia, Malasia, Tailandia, Vietnam.

FUENTE: Fondo Monetario Internacional.

Las condiciones financieras mundiales, que aún son favorables, podrían desmejorar drásticamente como consecuencia de un endurecimiento más firme de la política monetaria de las economías avanzadas o la materialización de otros riesgos que desanimen a los mercados. Esos cambios dejarían expuestas las vulnerabilidades que se han acumulado a lo largo de los años, asestarían un golpe a la confianza y socavarían la inversión (un factor determinante para el pronóstico de base del crecimiento). A

mediano plazo, los riesgos se derivan de la posibilidad de que continúen acumulándose vulnerabilidades financieras, de la implementación de políticas macroeconómicas insostenibles en un contexto de perspectivas de crecimiento atenuadas, del recrudecimiento de la desigualdad y de la pérdida de confianza en las políticas económicas tradicionales. Una serie de otros riesgos no económicos también guardan relevancia. Si alguno de ellos se concretara, aumentaría la probabilidad de otros sucesos adversos.

Perspectivas de inflación

En gran medida como resultado de los recientes aumentos de los precios de las materias primas, se prevé que este año la inflación suba tanto en las economías avanzadas como en las de mercados emergentes y en desarrollo. En las economías avanzadas, se proyecta que repuntará a 2% en 2018, desde un nivel de 1.7% en 2017. Se prevé que en las economías de mercados emergentes y en desarrollo, excluida Venezuela, la inflación aumente a 5.0% este año, en comparación con 4.3% en 2017.

Entre las economías avanzadas, la inflación subyacente aumentará a lo largo del horizonte de pronóstico, con diferenciaciones entre los diversos países, mayormente en función de sus posiciones cíclicas. En Estados Unidos de Norteamérica, por ejemplo, la inflación subyacente del gasto de consumo personal, el indicador preferido de la Reserva Federal, aumentaría 2.1% en 2018 y 2.3% en 2019 (con respecto a 1.6% en 2017), al elevarse el producto por encima de su potencial debido al considerable estímulo fiscal procíclico. Se supone que la inflación subyacente disminuirá gradualmente a 2% a partir de entonces, al aplicarse una respuesta de política monetaria que garantice que las expectativas permanezcan bien ancladas.

Dentro del grupo de economías de mercados emergentes y en desarrollo, se prevén tasas de inflación subyacente más dispersas que entre las economías avanzadas. En

buena medida, la dispersión refleja diferencias en las posiciones cíclicas, el grado de anclaje de las expectativas inflacionarias y las metas de inflación.

Riesgos para la economía mundial

En 2017 y el primer trimestre de 2018, la sincronización del crecimiento en las principales economías desarrolladas por primera vez desde la crisis financiera despertó un sentimiento de optimismo respecto de la recuperación de la economía mundial, tras un quinquenio de bajo dinamismo. En 2017, el producto mundial creció un 3.7%, comparado con un 3.2% el año anterior, con mejores desempeños en todas las grandes economías desarrolladas y emergentes (Naciones Unidas, 2018a). Este sentimiento de confianza se reflejó en el gradual retiro en curso de la política monetaria expansiva adoptada por la Reserva Federal de Estados Unidos de Norteamérica para enfrentar la crisis de 2008-2009. Asimismo, en junio de 2018 el Banco Central Europeo anunció la adopción de una medida similar a partir del próximo año.

Los riesgos para el crecimiento mundial están sesgados a la baja en un contexto de recrudescimiento de la incertidumbre en torno a las políticas. Varios de los riesgos a la baja que puso de relieve Perspectivas de la economía mundial de abril de 2018 son más pronunciados o se han materializado parcialmente, como las crecientes barreras comerciales y la reversión de los flujos de capital dirigidos a economías de mercados emergentes con fundamentos más débiles y mayor riesgo político. Si bien las condiciones de los mercados financieros siguen siendo acomodaticias en las economías avanzadas, podrían desmejorar rápidamente si, por ejemplo, las tensiones comerciales y la incertidumbre en torno a las políticas se intensificaran. La política monetaria es otro potencial factor desencadenante. La economía estadounidense ha superado el nivel de pleno empleo, pero aun así la trayectoria del alza de las tasas de interés que los mercados anticipan es menos empinada que las proyecciones de la Reserva Federal. En consecuencia, un nivel de inflación inesperadamente elevado en Estados Unidos de

Norteamérica podría llevar a los inversionistas a reevaluar abruptamente los riesgos. El endurecimiento de las condiciones financieras en las economías avanzadas podría ocasionar ajustes perturbadores de las carteras, fuertes movimientos de los tipos de cambio y nuevas reducciones de las afluencias de capital en los mercados emergentes, particularmente los afectados por vulnerabilidades más profundas.

Adicionalmente, los riesgos para la economía mundial se presentan en un entorno de medidas y de amenazas en relación con el aumento de los aranceles comerciales por parte de Estados Unidos de Norteamérica, así como de posibles represalias de los países afectados. La Administración estadounidense aplicó aranceles a las importaciones de China por valor de otros 200 mil millones de dólares estadounidenses con efecto desde el 24 de septiembre de 2018, y China respondió con aranceles a las exportaciones de Estados Unidos de Norteamérica por un importe adicional de 60 mil millones de dólares. Dada la magnitud de estas medidas, la incertidumbre sobre su impacto se ha incrementado, en particular en lo que respecta al clima empresarial y a los planes de gasto de capital. La incertidumbre de política económica también continúa siendo elevada. Aunque Estados Unidos de Norteamérica está considerando la introducción de aranceles adicionales a las exportaciones procedentes de China y la ampliación de las medidas proteccionistas en el sector del automóvil, el nuevo acuerdo comercial alcanzado entre Estados Unidos de Norteamérica, México y Canadá (USMCA, por sus siglas en inglés) señala una disminución de las tensiones comerciales. En general, los riesgos para el crecimiento mundial derivados del creciente proteccionismo siguen siendo significativos.

Las condiciones financieras globales continúan siendo favorables para las economías avanzadas, aunque están generando dificultades para las economías emergentes. En general, la política monetaria sigue siendo acomodaticia en las economías avanzadas. Al mismo tiempo, el Comité de Operaciones de Mercado Abierto de la Reserva Federal de Estados Unidos de Norteamérica incrementó las tasas de interés oficiales en

septiembre en un contexto de crecimiento sólido en ese país, de aumento de la inflación y de tensiones en el mercado de trabajo. Tras la decisión de incrementar las tasas, el rendimiento de la deuda pública a diez años de este país alcanzó su nivel más elevado desde 2011, mientras que los mercados bursátiles internacionales registraron fuertes caídas. En China, las condiciones financieras se relajaron después de que el banco central adoptara medidas en respuesta al deterioro de las perspectivas de actividad económica ante las crecientes tensiones comerciales. No obstante, a nivel más amplio, las condiciones financieras siguen siendo restrictivas en las economías emergentes y están afectando las perspectivas de actividad económica. En conjunto, la tolerancia al riesgo a nivel global no se ha recuperado totalmente en los últimos meses, y los inversionistas financieros parecen discriminar cada vez más a las economías emergentes con desequilibrios significativos, grandes necesidades de financiamiento externo y un margen limitado para recibir el apoyo de las políticas. Además, los posibles aumentos adicionales de las tasas de interés en Estados Unidos de Norteamérica y la mayor fortaleza del dólar podrían generar un endurecimiento adicional de las condiciones financieras en los mercados emergentes.

Economía Mexicana

El crecimiento promedio del Producto Interno Bruto (PIB) en lo que va de esta administración ha sido de 2.4% anual. En ausencia del fortalecimiento del marco macroeconómico y de la implementación de las Reformas Estructurales se hubiera observado una importante desaceleración de la economía. También ha contribuido a la confianza que han mostrado los mercados internacionales sobre el país el nivel de reservas internacionales (complementadas con una línea de crédito flexible con el Fondo Monetario Internacional por 88 mil millones de dólares y la línea de crédito con el Departamento del Tesoro de Estados Unidos de Norteamérica por 9 mil millones de dólares), el grado de capitalización de la banca, un déficit de cuenta corriente moderado

financiado con inversión externa directa y niveles históricos en los fondos de estabilización de los ingresos públicos.

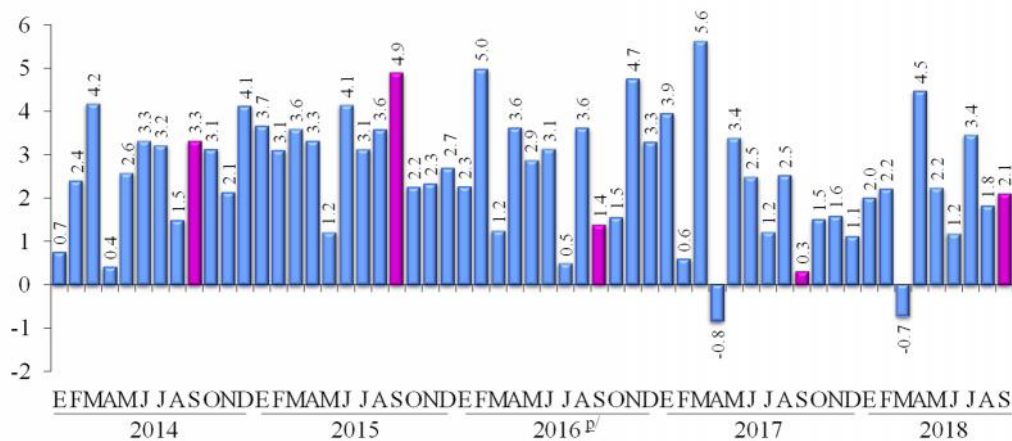
La actividad económica en México mostró una recuperación en el tercer trimestre de 2018, luego de la desaceleración que exhibió en el segundo trimestre. El PIB presentó un incremento trimestral desestacionalizado de 0.9% (aumento anual de 2.6% con cifras sin ajuste estacional). Este dinamismo se vio favorecido por la aceleración de las exportaciones no petroleras y el crecimiento del consumo de servicios. Asimismo, en el período julio-septiembre, el mercado laboral continuó mostrando un sólido desempeño, lo cual se reflejó en una tasa de desocupación en niveles históricamente bajos y niveles de empleos formales en máximos históricos.

Al cierre del tercer trimestre, la inflación general anual se ubicó en 5.02%, 1.75 puntos porcentuales por debajo del cierre de 2017, si bien 0.37 puntos porcentuales mayor que la registrada al cierre del trimestre anterior. Además, durante el tercer trimestre de 2018 se observó un incremento en las tasas de interés en el mercado de bonos gubernamentales de México, siguiendo el proceso de alzas en las tasas de referencia por parte de la Reserva Federal de Estados Unidos de Norteamérica.

Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE)

En septiembre de 2018, el IGAE registró un aumento de 2.1% y en balance con el mismo mes del año anterior, un aumento de 0.7 puntos porcentuales.

INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA MENSUAL
-Variación porcentual real respecto al mismo mes del año anterior-



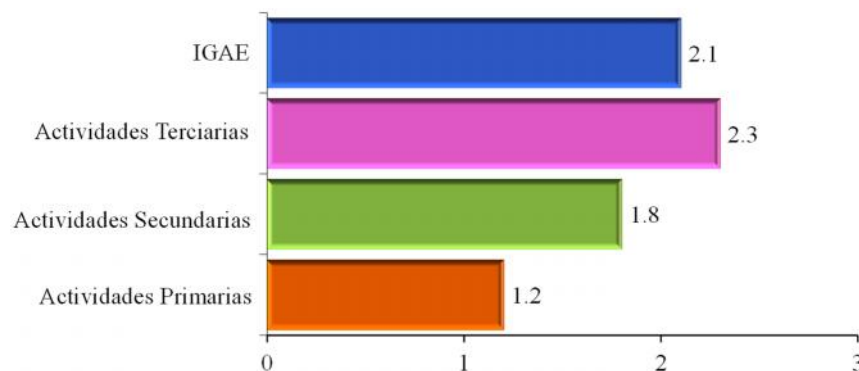
^{P/} Cifras preliminares a partir de enero de 2016.

Nota: El IGAE no incluye los subsectores de Aprovechamiento forestal, pesca, caza y captura, ni la totalidad de las Actividades Terciarias, por lo que su tasa de crecimiento puede diferir de la que registre el PIB.

FUENTE: INEGI.

Con los datos originales del IGAE y de los tres grandes grupos de actividades que lo conforman reportaron en el noveno mes de 2018, lo siguiente: las Actividades Terciarias aumentaron 2.3%, las Actividades Secundarias se incrementaron 1.8% y las Actividades Primarias aumentaron en 1.2% cada una.

INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA
DURANTE SEPTIEMBRE ^{P/} DE 2018
-Variación porcentual real respecto al mismo mes del año anterior-



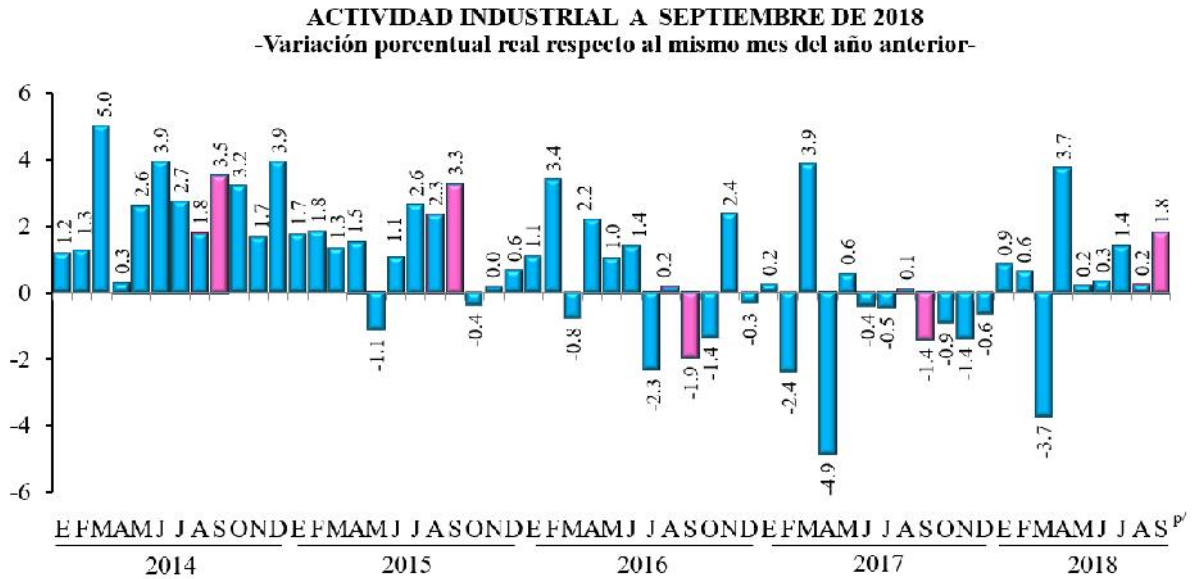
^{P/} Cifras preliminares.

Nota: El IGAE no incluye los subsectores de Aprovechamiento forestal, pesca, caza y captura, ni la totalidad de las Actividades Terciarias, por lo que su tasa de crecimiento puede diferir de la que registre el PIB.

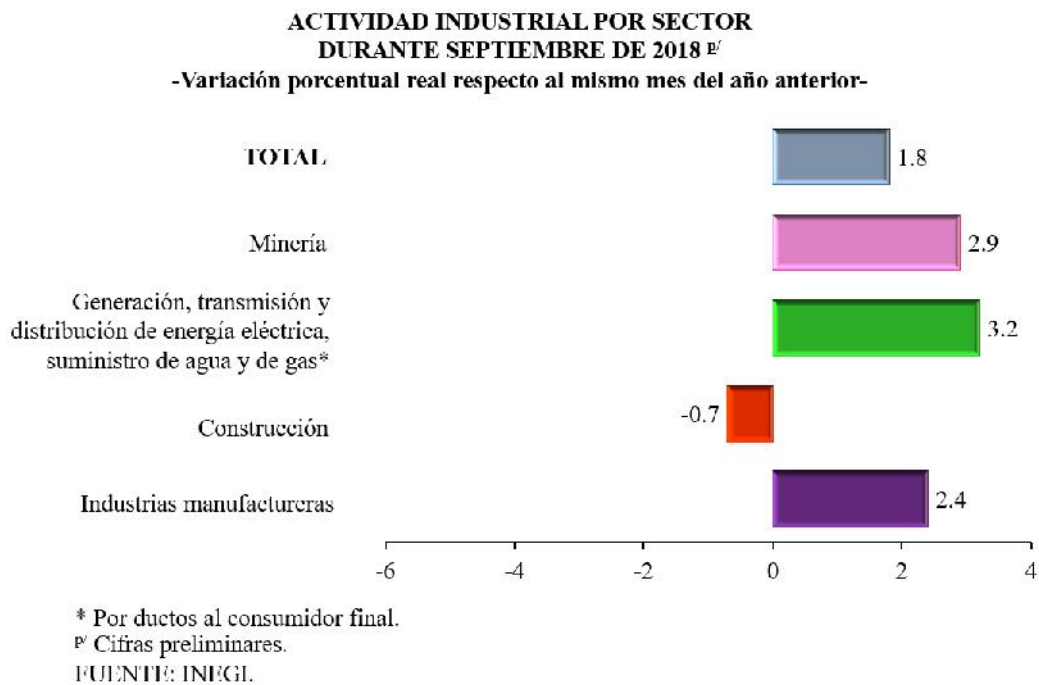
FUENTE: INEGI.

Actividad industrial en México

En su comparación anual y con cifras originales, la Actividad Industrial aumentó en 1.8% en términos reales durante el noveno mes de 2018, respecto a igual mes del año anterior.

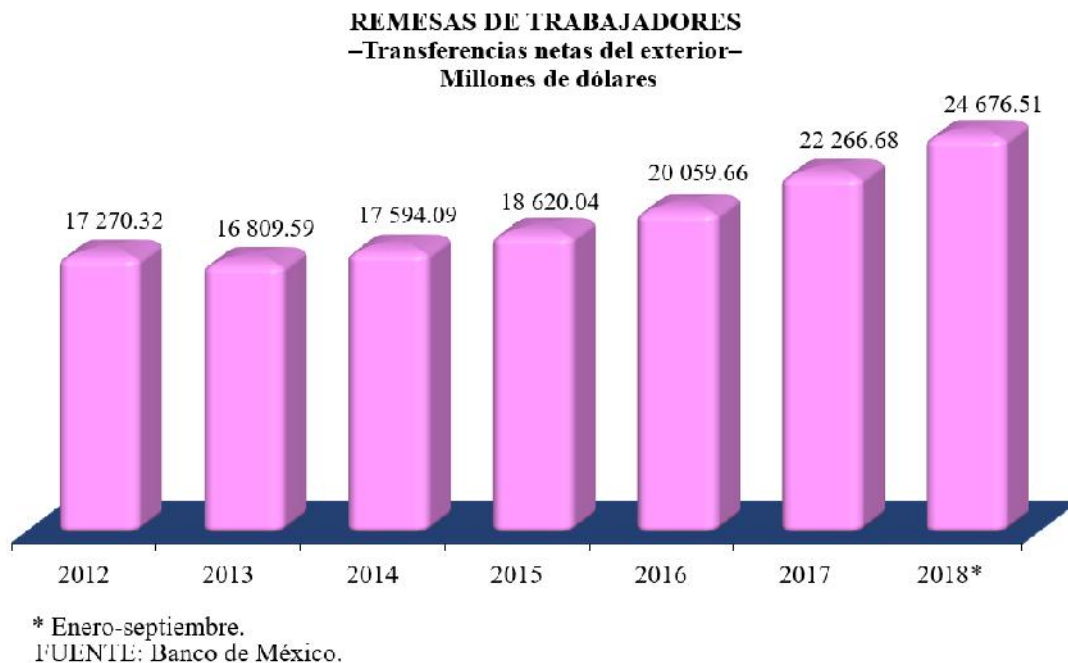


*/ Cifras preliminares.
FUENTE: INEGI.



Minería

La Minería se incrementó 2.9% en el noveno mes de 2018, respecto al mismo mes del año anterior, como consecuencia de los aumentos reportados en la extracción de petróleo y gas de 5.6 por ciento.

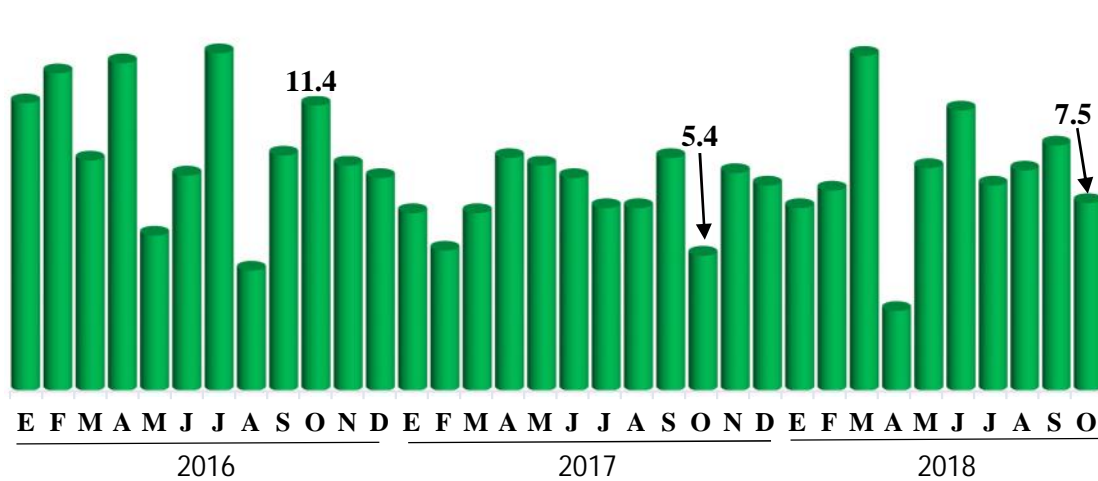


Encuesta de Establecimientos Comerciales (ANTAD)

La Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, A. C. (ANTAD) publicó información en relación con la evolución del Índice de Ventas a Tiendas Totales^{1/}, correspondiente a octubre, cuyo crecimiento nominal se ubicó en 7.5%, superior (en 2.1 puntos porcentuales) respecto al registrado en el mes de octubre de 2017 (5.4%).

Asimismo, la ANTAD informó que las ventas acumuladas al décimo mes de 2018 ascendieron a un billón 411 mil millones 700 mil pesos.

**ÍNDICE DE VENTAS, ASOCIACIÓN NACIONAL DE TIENDAS DE
AUTOSERVICIO Y DEPARTAMENTALES
- Variación mensual, por ciento -**

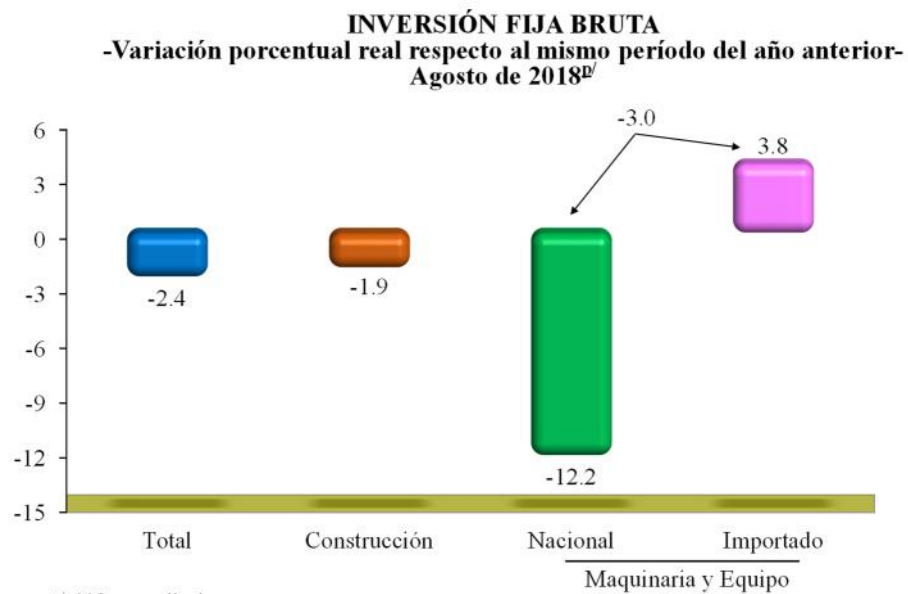


FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, A.C. (ANTAD).

^{1/} Se refiere a todas las tiendas incluyendo las aperturas de los últimos doce meses, es decir, las Tiendas Totales, más las aperturas.

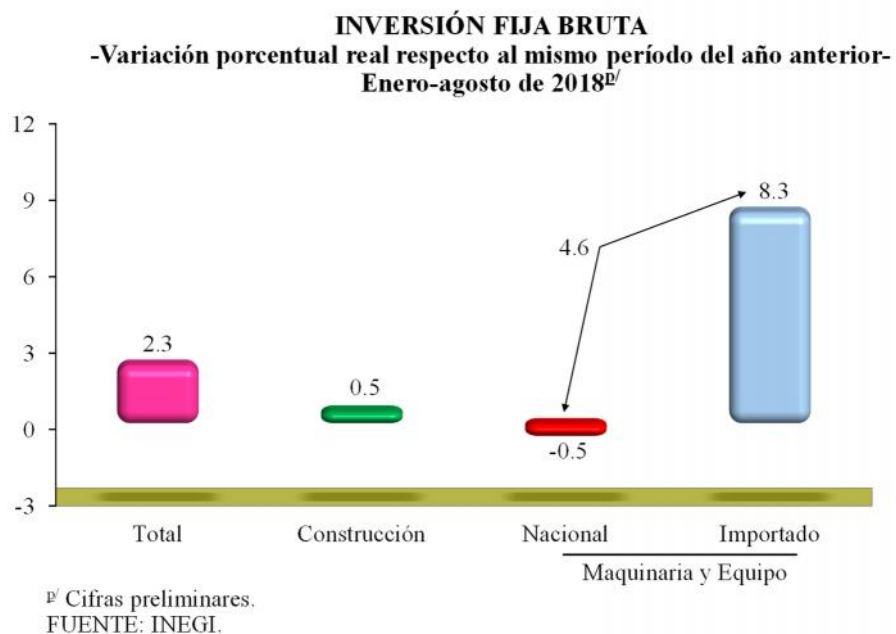
Inversión Fija Bruta

En su comparación anual y con cifras originales, la Inversión Fija Bruta disminuyó 2.4% durante agosto de 2018, respecto a la de igual mes de 2017.



^{D/} Cifras preliminares.
FUENTE: INEGI.

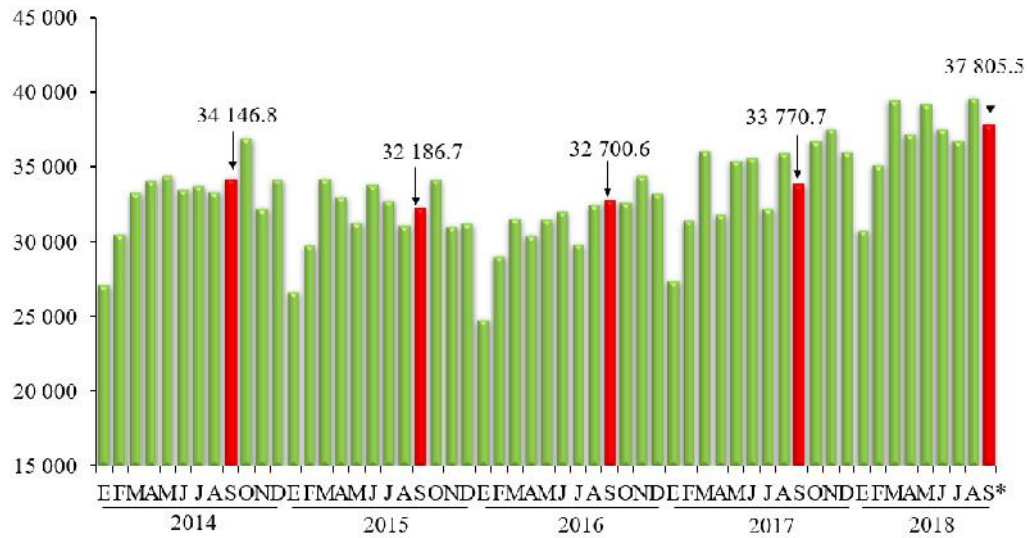
La Inversión Fija Bruta en el período enero-agosto de 2018 aumentó en 2.3%, producto de los resultados por componentes que fueron los siguientes: los gastos de inversión en Maquinaria y equipo total aumentaron en 4.6% (los de origen importado aumentaron 8.3% y los nacionales disminuyeron en 0.5%) y los de Construcción se incrementaron 0.5% derivado del aumento de 3.1% en la residencial y de la caída de 1.9% en la no residencial.



Exportaciones Totales de Mercancías

En el noveno mes del año en curso, el valor de las exportaciones de mercancías sumó 37 mil 805.5 millones de dólares, mayor en 12% al del mismo mes de 2017. Dicha tasa se originó de alzas de 10% en las exportaciones no petroleras y de 43.8% en las petroleras. Al interior de las exportaciones no petroleras, se observaron variaciones anuales de 9.8% en las dirigidas a Estados Unidos de Norteamérica y de 11.2% en las canalizadas al resto del mundo.

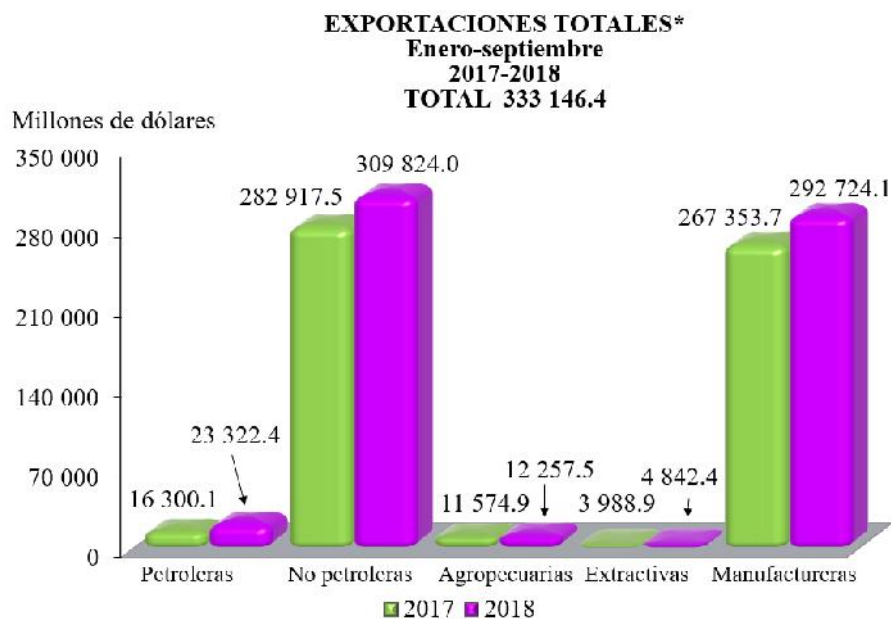
EXPORTACIONES MENSUALES
-Millones de dólares-



* Cifras oportunas.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

En el período enero-septiembre de 2018, el valor de las exportaciones totales sumó 333 mil 146.4 millones de dólares, lo que significó un ascenso anual de 11.3%. Dicha tasa fue reflejo de incrementos de 9.5% en las exportaciones no petroleras y de 43.1% en las petroleras.



* Cifras oportunas para septiembre de 2018.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

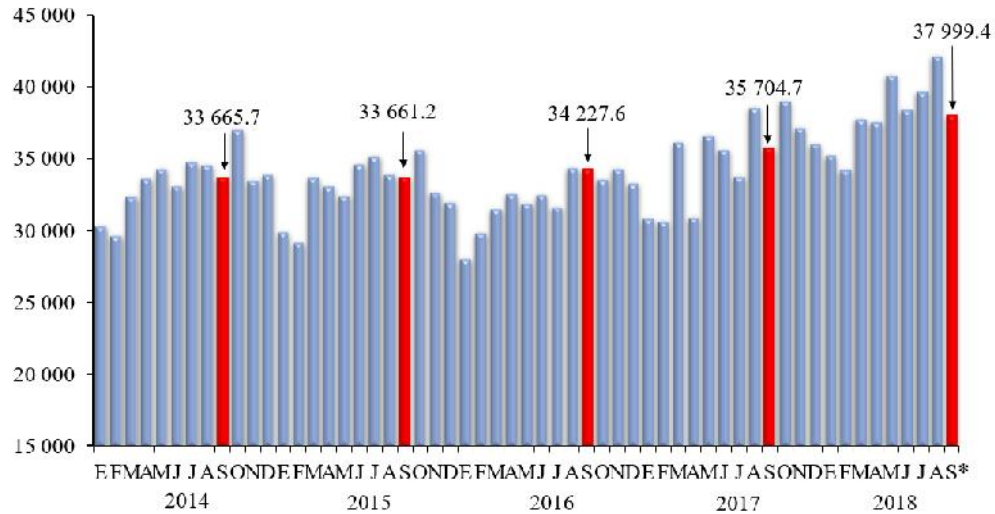
Estructura de las Exportaciones

La estructura del valor de las exportaciones de mercancías en los primeros nueve meses de 2018 fue la siguiente: bienes manufacturados 87.9%, productos petroleros 7%, bienes agropecuarios 3.7% y productos extractivos no petroleros 1.4 por ciento.

Importaciones Totales de Mercancías

El valor de las importaciones de mercancías en septiembre de 2018 se ubicó en 37 mil 999.4 millones de dólares, lo que representó un avance anual de 6.4 por ciento.

IMPORTACIONES MENSUALES -Millones de dólares-

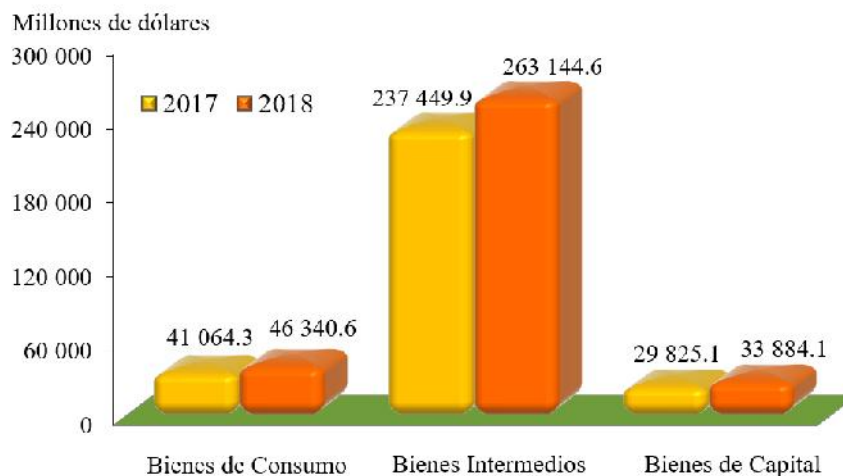


* Cifras oportunas.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

Durante enero-septiembre de este año, el valor de las importaciones totales ascendió a 343 mil 369.3 millones de dólares, monto mayor en 11.4% al reportado en igual período de 2017. A su interior, las importaciones no petroleras se elevaron a 9% a tasa anual, en tanto que las petroleras lo hicieron en 34.1 por ciento.

IMPORTACIONES TOTALES*
Enero-septiembre
2017-2018
TOTAL 343 369.3

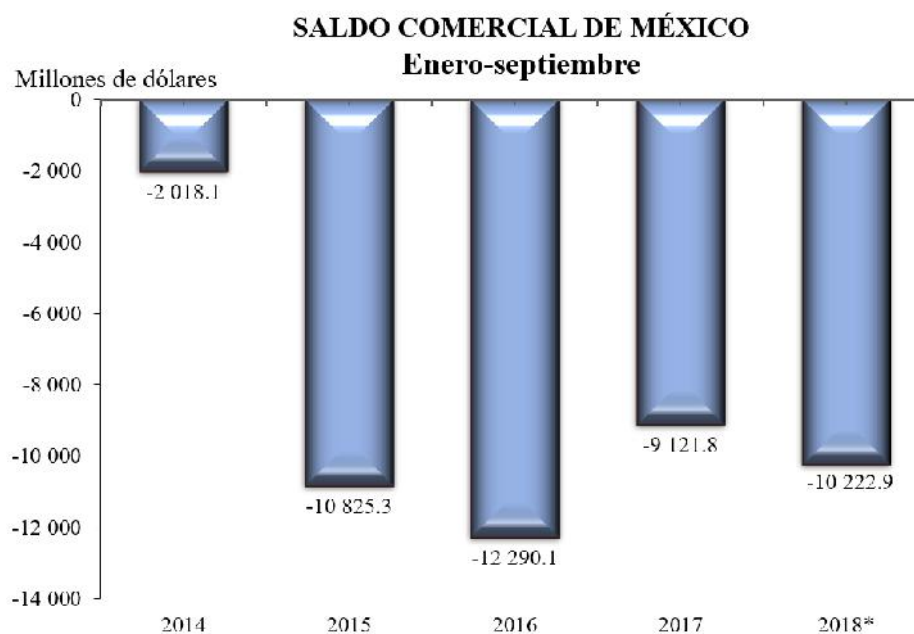


* Cifras oportunas para septiembre de 2018.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

Saldo Comercial

En los primeros nueve meses de este año, la balanza comercial presentó un déficit de 10 mil 222.9 millones de dólares teniendo un aumento de 12.1% con respecto a los nueve primeros meses de 2017 que registró un déficit de 9 mil 121.8 millones de dólares.



* Cifras oportunas para septiembre.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

Finanzas Públicas

En enero-septiembre de 2018, el balance público presentó un déficit de 311 mil 19 millones de pesos, inferior al del déficit programado de 364 mil 15 millones de pesos. En el mismo período, el balance primario presentó un superávit de 108 mil 298 millones de pesos, monto mayor al previsto en el programa de 71 mil 909 millones de pesos.

Al tercer trimestre del año, los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), la medida más amplia del balance del Sector Público Federal, registraron un déficit de 300 mil 885 millones de pesos, en línea con la meta de un déficit de 2.5% del PIB para 2018.

En enero-septiembre de 2018, los ingresos presupuestarios fueron superiores al programa en 279 mil 764 millones de pesos. A su interior destaca el crecimiento de los ingresos petroleros y de los tributarios sin Impuesto Especial sobre Producción y

Servicios (IEPS) de combustibles que aumentaron 15.2 y 2.9% real con respecto al mismo período de 2017, respectivamente.

Ingresos Presupuestarios

Los ingresos presupuestarios en enero-septiembre de 2018 respecto al mismo período del año anterior fueron mayores en 4.7% real si se excluye el entero del Remanente de Operación del Banco de México (ROBM) en 2017. La evolución de los principales rubros de ingresos al tercer trimestre de 2018 respecto al mismo período de 2017 fue la siguiente:

- Los ingresos petroleros aumentaron 15.2% real debido al incremento en el precio promedio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo, efecto que se contrarrestó parcialmente por la disminución en la producción de petróleo y la apreciación del tipo de cambio.
- Los ingresos propios del IMSS y el ISSSTE fueron superiores en 4.6% en términos reales, por mayores contribuciones al IMSS e ingresos diversos.
- Los ingresos propios de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) aumentaron en 1.3% real debido a los ingresos por la colocación de la Fibra E. Al excluir los recursos por la colocación de la Fibra E, los ingresos propios de la CFE disminuyen 4.7% real debido a la revisión de tarifas por parte de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) que generó menores ingresos por ventas de electricidad, a pesar del incremento en el volumen de ventas.
- Los ingresos tributarios no petroleros fueron superiores en 0.6% real a los de enero-septiembre de 2017. Excluyendo los IEPS a combustibles, el incremento de la recaudación fue de 2.9% real. A su interior, destacan los crecimientos de

los impuestos al valor agregado, de importaciones y sobre la renta de 5.0, 15.0 y 1.2% real, respectivamente.

- Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal fueron superiores en 27.8% real a los del año previo, excluyendo el ROBM.

Gasto neto presupuestario del Sector Público

En enero-septiembre de 2018, el gasto neto pagado fue de 4 billones 114 mil 35 millones de pesos. Las aportaciones a los fondos de estabilización en febrero de 2018 con cargo a ingresos excedentes de 2017, las mayores participaciones a entidades federativas con base en la evolución de la recaudación, el mayor costo de operación asociado a la generación de electricidad por mayores precios internacionales de los combustibles y otros gastos asociados a ingresos excedentes del Gobierno Federal resultaron en un gasto neto superior al previsto en el programa¹ en 240 mil 175 millones de pesos.

En particular, la evolución de los componentes del gasto no programable respecto a lo originalmente previsto fue la siguiente:

- Mayor pago de participaciones en 36 mil 148 millones de pesos, asociado a la evolución favorable de la recaudación federal participable.
- Mayor pago de Adefas y otros por 54 mil 857 millones de pesos, de los cuales 37.3 mil millones de pesos corresponden a la adquisición de activos financieros derivados del pago definitivo en febrero de 2018 de las aportaciones a los fondos

¹ Corresponde a los Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2018, publicados el 13 de diciembre de 2017 en el DOF

de estabilización con base en los ingresos excedentes de 2017 de acuerdo con el marco normativo vigente.

Las aportaciones a los Fondos estrictamente corresponden a un ahorro público del gobierno que se materializó en 2017, pero para fines de asignación, control y presentación presupuestaria se registran como un gasto, cuando se trasladan de la Cuenta General de la Tesorería al patrimonio de los fondos.

- Menor costo financiero por 14 mil 386 millones de pesos, por menores erogaciones principalmente del Gobierno Federal.

Por su parte, el gasto programable se ubicó por arriba del programa en 163 mil 556 millones de pesos debido al mayor gasto del Gobierno Federal en 86 mil 359 millones de pesos y de la CFE en 81 mil 472 millones de pesos, asociado a los mayores precios de combustibles requeridos para la generación de electricidad; y del gasto conjunto del IMSS y el ISSSTE en 3 mil 38 millones de pesos. En contraste, el gasto de Pemex fue menor a lo originalmente previsto en 9 mil 66 millones de pesos.

El gasto neto pagado, el gasto primario, el gasto programable y el gasto corriente estructural al tercer trimestre del año en curso fueron mayores con respecto al mismo período de 2017 en 5.1, 4.4, 3.1 y 3.5% en términos reales, respectivamente.

La evolución de los principales rubros del gasto neto pagado al tercer trimestre de 2018 respecto al mismo lapso de 2017 fue la siguiente:

Gasto no programable

- El pago de Adefas y otros fue 2.4 veces mayor que el año anterior en términos reales. Si se excluyen las aportaciones a los fondos de estabilización con base en ingresos excedentes de 2017 fue 0.6 veces mayor.

- El costo financiero de la deuda aumentó en 11.8% real, debido, en mayor medida, al mayor pago de intereses de la deuda y, en menor medida, a mayores recursos para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.
- Las participaciones a las entidades federativas aumentaron 2.4% real, en línea con la evolución de la recaudación.

Gasto programable

- El gasto de operación aumentó 4.9% real debido, principalmente, a las erogaciones realizadas por la CFE.
- Los subsidios, transferencias y aportaciones corrientes fueron mayores en 1.6% en términos reales.
- Las pensiones y jubilaciones aumentaron 6.1% real.
- La inversión física creció 4.9% real.
- El gasto neto total excluyendo la inversión financiera, las pensiones, las participaciones y el costo financiero se incrementó en 6.8% real anual debido, principalmente, a mayores costos de operación de la CFE por el aumento en el precio de los combustibles para la generación de energía. Si además se excluyen de este indicador las aportaciones a los fondos de estabilización con base en ingresos excedentes de 2017, el incremento es de 5.1% real.

Deuda interna y externa

Al cierre del tercer trimestre de 2018, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal (Gobierno Federal, empresas productivas del Estado y la banca de desarrollo), se situó en 10 billones 366 mil 933.6 millones de pesos.

Al cierre del tercer trimestre de 2018, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 6 billones 619 mil 796.2 millones de pesos.

Al término del tercer trimestre de 2018, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 198 mil 275.9 millones de dólares.

Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP)

Al cierre del tercer trimestre de 2018, el SHRFSP, el cual incluye las obligaciones del Sector Público en su versión más amplia, se ubicó en 10 billones 158 mil 817.7 millones de pesos. Así, el componente interno se ubicó en 6 billones 493 mil 692.3 millones de pesos. Por su parte, el componente externo fue de 193 mil 936.3 millones de dólares.

Política Monetaria

El 15 de noviembre de 2018, la Junta de Gobierno del Banco de México decidió incrementar en 25 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día a un nivel de 8.00 por ciento.

Desde la última decisión de política monetaria el peso mexicano registró una depreciación importante. Además de los factores externos, la cotización del peso se vio afectada por el anuncio acerca de la intención de cancelar el Proyecto del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México y, en general, por la preocupación de los mercados

por las políticas de la nueva administración y algunas iniciativas legislativas, lo que llevó a varias agencias calificadoras a cambiar la perspectiva de la deuda soberana del país de estable a negativa. A su vez, las primas de riesgo soberano y las tasas de interés en México de mediano y largo plazos registraron incrementos considerables, muy por encima de lo observado en otras economías emergentes, reflejando un fuerte incremento en las diferentes primas de riesgo que demandan los inversionistas por mantener activos nacionales. Este entorno presenta importantes riesgos de mediano y largo plazo que pudieran afectar las condiciones macroeconómicas del país, su capacidad de crecimiento y la formación de precios en la economía. Por ello, se considera que es particularmente relevante que además de seguir una política monetaria prudente y firme, se impulse la adopción de medidas que propicien una mayor productividad, un ambiente de confianza y certidumbre para la inversión y que se consoliden sosteniblemente las finanzas públicas, reforzando la transparencia y la rendición de cuentas de las políticas públicas.

Para guiar sus acciones de política monetaria, la Junta de Gobierno informó que seguirá dando seguimiento cercano a la evolución de la inflación respecto a su trayectoria prevista, considerando la postura monetaria adoptada y el horizonte en el que ésta opera, así como la información disponible de los determinantes de la inflación y sus expectativas de mediano y largo plazos, incluyendo el balance de riesgos para éstos. A su vez, la política monetaria debe responder con prudencia si por diversas razones se eleva considerablemente la incertidumbre que enfrenta la economía. En este contexto, y considerando que el balance de riesgos para la inflación muestra un sesgo a la alza y que éste se ha deteriorado de manera importante, tanto bajo una perspectiva de corto como de mediano plazo, la Junta de Gobierno decidió por mayoría incrementar en 25 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día a un nivel de 8.00 por ciento.

La Junta informó que mantendrá una postura monetaria prudente y dará un seguimiento especial, en el entorno de incertidumbre prevaleciente, al traspaso potencial de las variaciones del tipo de cambio a los precios, a la posición monetaria relativa entre México y Estados Unidos de Norteamérica en un contexto externo adverso, así como a la evolución de las condiciones de holgura en la economía.

Inflación

En octubre, la inflación se ubicó en un nivel de 4.90%, reflejando aún los incrementos en los precios de los energéticos que se han venido registrando desde junio, principalmente de la gasolina y del gas L.P. Dichos incrementos fueron resultado de la evolución de sus referencias internacionales y, en el caso de las gasolinas, de una disminución en los estímulos fiscales aplicables a sus cotizaciones nacionales. Ello ha contribuido a que la inflación no subyacente se mantenga en niveles elevados por un período prolongado. Asimismo, dichos choques han afectado a la inflación subyacente por los efectos indirectos que han tenido sobre los costos de producción. Otros factores también han contribuido a la persistencia registrada por la inflación subyacente. En particular, dicho subíndice ha mostrado un elevado grado de resistencia a disminuir, inclusive incrementándose de 3.67 a 3.73% de septiembre a octubre. Por otra parte, la información derivada de instrumentos de mercado sugiere un incremento considerable en los riesgos inflacionarios de mediano y largo plazos.

La inflación enfrenta riesgos importantes relacionados con la posible adopción de políticas que afecten estructuralmente el proceso de formación de precios en la economía. Por otro lado, la inflación también se podría ver afectada en caso de que persistan presiones en los precios de los energéticos o incrementos en los de los productos agropecuarios; que se presente un escalamiento de medidas proteccionistas y compensatorias a nivel global; y un deterioro de las finanzas públicas. Además, por los choques observados y los niveles que ha alcanzado la inflación, existe el riesgo de

que se presenten efectos de segundo orden en la formación de precios. También se podrían generar presiones en la economía en la medida en que las negociaciones salariales no sean congruentes con las ganancias en productividad. Tomando en cuenta todo lo anterior, se considera que el balance de riesgos respecto a la trayectoria esperada para la inflación se ha deteriorado y muestra un importante sesgo a la alza, en un entorno de marcada incertidumbre.

Ante la presencia y posible persistencia de factores que, por su naturaleza, impliquen un riesgo para la inflación y sus expectativas, la política monetaria se ajustará de manera oportuna y firme para lograr la convergencia de esta a su objetivo de 3%, así como para fortalecer el anclaje de las expectativas de inflación de mediano y largo plazos para que alcancen dicha meta.

Tasas de interés

En octubre de 2018, los Cetes a 28 días registraron una tasa de rendimiento de 7.69%, igual a la reportada en septiembre pasado (7.69%), mayor en 63 centésimas de punto respecto a diciembre de 2017 (7.17%) y superior en 78 centésimas de punto con relación a octubre de 2017 (7.03%); mientras que en el plazo a 91 días, el promedio de rendimiento en octubre pasado fue de 7.89%, cifra ligeramente inferior en tres puntos con relación a septiembre anterior (7.92%) y mayor en 58 centésimas de punto respecto a diciembre pasado (7.31%) y 80 centésimas de punto porcentual si se le compara con octubre de 2017 (7.09%).

Durante las cuatro primeras subastas de noviembre del 2018, los Cetes a 28 días registraron en promedio una tasa de rendimiento de 7.80%, porcentaje superior en 11 centésimas de punto respecto al observado en el mes inmediato anterior (7.69%), mayor en 63 centésimas con relación a diciembre de 2017 (7.17%) y mayor en 78 centésimas de punto respecto al promedio de noviembre del 2017 (7.02%); mientras que en el plazo a 91 días, el promedio de rendimiento en las cuatro primeras subastas

de noviembre fue de 8.23%, cifra superior en 34 centésimas de punto respecto al mes inmediato anterior (7.89%), superior en 92 centésimas de punto respecto a diciembre de 2017 (7.31%) y mayor en mil 10 centésimas de punto porcentual respecto a noviembre de 2017 (7.13%).

Paridad cambiaria

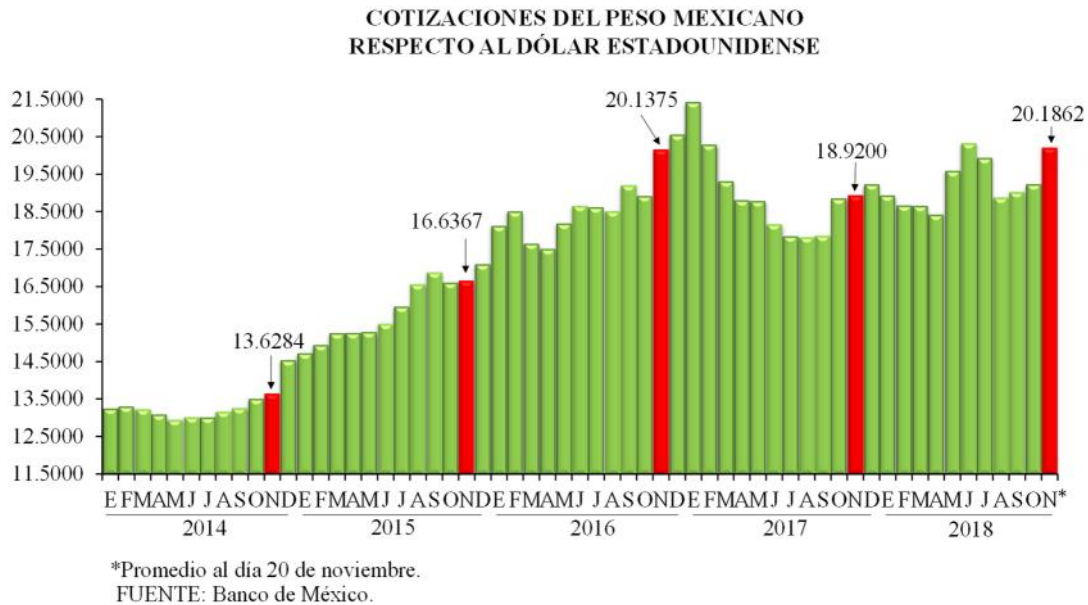
Durante los diez meses del año y los primeros 20 días de noviembre de 2018 (1 al 20 de noviembre), la paridad cambiaria del peso frente al dólar estadounidense ha mostrado un comportamiento mixto manteniéndose relativamente estable los primeros tres meses (enero-marzo) con una depreciación en los siguientes tres meses (abril-junio); una significativa revaluación en julio y agosto; en septiembre una recaída; en octubre una ligera recuperación; y en noviembre nuevamente una recaída.

En este contexto, la cotización promedio del peso interbancario a 48 horas del dólar en octubre de 2018 fue de 19.2069 pesos por dólar, lo que significó una depreciación de 1.05% con respecto a septiembre pasado (19.00); de 0.03% con relación diciembre de 2017 (19.2020 pesos por dólar) y de 1.69% respecto a octubre de 2017 (18.8325 pesos por dólar).

Asimismo, la cotización promedio del peso interbancario a 48 horas frente al dólar del 1 al 20 de noviembre de 2018 registró un promedio de 20.1862 pesos por dólar, lo que representó una depreciación de 5.10% con relación a octubre pasado (19.2069 pesos por dólar); de 5.13% con respecto a diciembre pasado (19.2020 pesos por dólar); y de 6.60% si se le compara con el promedio de noviembre de 2017 (18.9200 pesos por dólar).

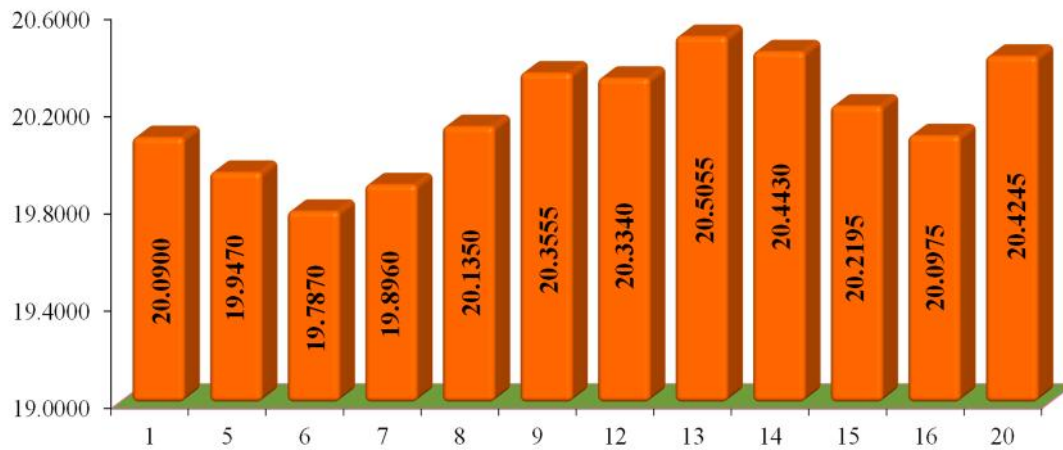
Cabe destacar, que la paridad cambiaria ha vuelto a la volatilidad fundamentalmente debido a la compleja situación comercial internacional, a la cancelación del proyecto

del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México y la iniciativa de reducir las comisiones bancarias en México.



En este contexto, el día 1 de noviembre de 2018, la cotización del peso frente al dólar se ubicó en 20.0900 pesos por dólar, teniendo una ligera recuperación el día 6 alcanzando los 19.7870 pesos por dólar, para nuevamente depreciarse con un máximo el día 13 con 20.5055 pesos por dólar y mostrando una ligera apreciación el día 20 al alcanzar los 20.4245 pesos por dólar.

**COTIZACIONES DEL PESO MEXICANO
RESPECTO AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE
NOVIEMBRE 2018**

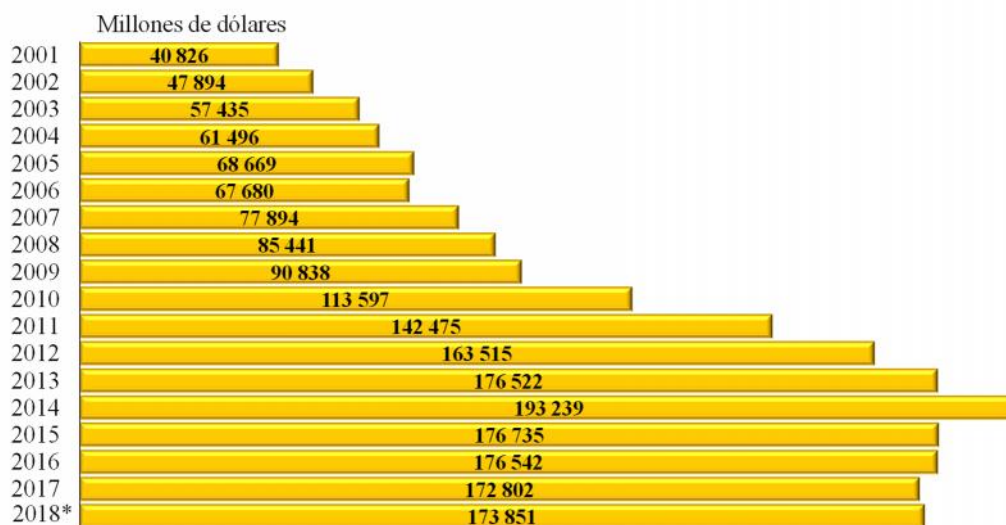


FUENTE: Banco de México.

Destaca que la cotización de la moneda nacional continúe viéndose presionada tanto por mayores tasas de interés externas, como por otros factores externos e internos. Si la economía requiere un ajuste del tipo de cambio real, así como tasas de interés de mediano y largos plazos más elevadas, el Banco de México contribuirá a que los ajustes necesarios de la economía ocurran de manera ordenada, buscando evitar efectos de segundo orden sobre la formación de precios.

Reservas Internacionales

Al 16 de noviembre de 2018, la reserva internacional fue de 173 mil 851 millones de dólares, lo que representó un aumento de 0.16% con respecto al cierre de octubre y un incremento de 0.61% con relación a diciembre de 2017 (172 mil 802 millones de dólares).

RESERVAS INTERNACIONALES NETAS**-Saldo al fin de período-**

*Al día 16 de noviembre.
 FUENTE: Banco de México.

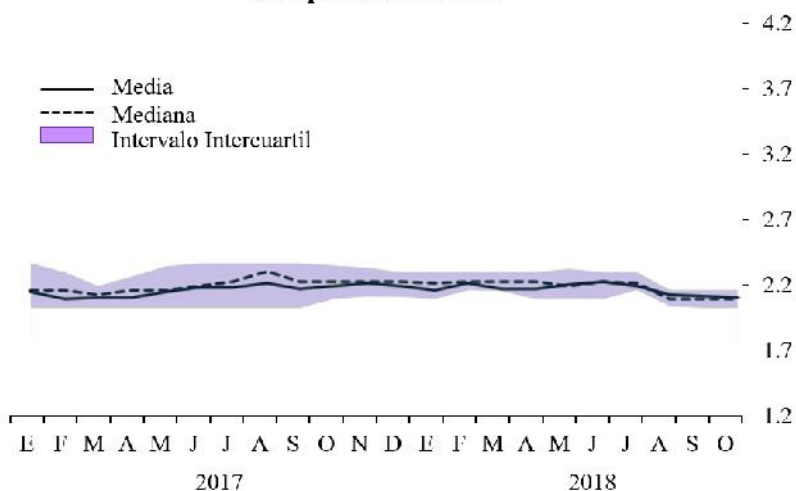
Perspectivas de la Economía Mexicana

De la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: octubre de 2018, que lleva a cabo el Banco de México, destaca lo siguiente:

Pronósticos de crecimiento del PIB

Las expectativas de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) real para 2018 disminuyeron ligeramente respecto a la encuesta del mes anterior (media de 2.13 a 2.12%), la mediana correspondiente se mantuvo constante con relación al mes anterior (en 2.10%). Para 2019, las previsiones sobre dicho indicador también se redujeron en relación con las de la encuesta precedente (media de 2.17 a 2.15%); la mediana correspondiente también se mantuvo constante (2.20%).

**PRONÓSTICOS DE LA VARIACIÓN DEL
PIB PARA 2018**
-Tasa porcentual anual-



FUENTE: Banco de México.

Se consultó a los analistas sobre la probabilidad de que en alguno de los próximos trimestres se observe una reducción respecto al trimestre previo en el nivel del PIB real ajustado por estacionalidad; es decir, la expectativa de que se registre una tasa negativa de variación trimestral desestacionalizada del PIB real. Como puede apreciarse en el siguiente cuadro, la probabilidad media de que se observe una caída del PIB aumentó con respecto a septiembre para todos los trimestres sobre los que se consultó, excepto para el tercer trimestre de 2018.

**PROBABILIDAD MEDIA DE QUE SE OBSERVE UNA REDUCCIÓN EN EL
NIVEL DEL PIB REAL AJUSTADO POR ESTACIONALIDAD RESPECTO
AL TRIMESTRE PREVIO**

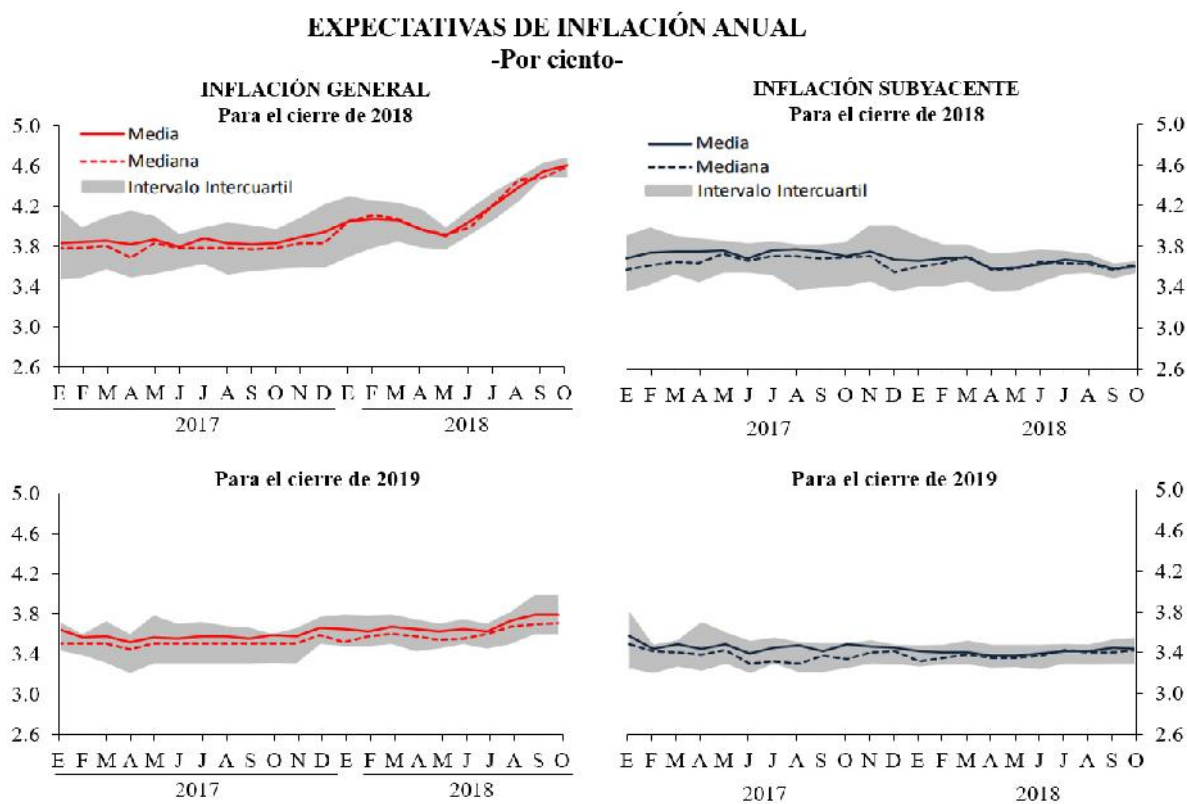
-Por ciento-

	Encuesta			
	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
2018-III respecto al 2018-II	16.00	13.17	12.00	10.17
2018-IV respecto al 2018-III	15.54	17.27	15.36	15.83
2019-I respecto al 2018-IV	17.18	18.18	18.69	20.73
2019-II respecto al 2019-I	21.96	23.04	21.15	24.18
2019-III respecto al 2019-II		16.11	17.46	18.18

FUENTE: Banco de México.

Expectativas de inflación

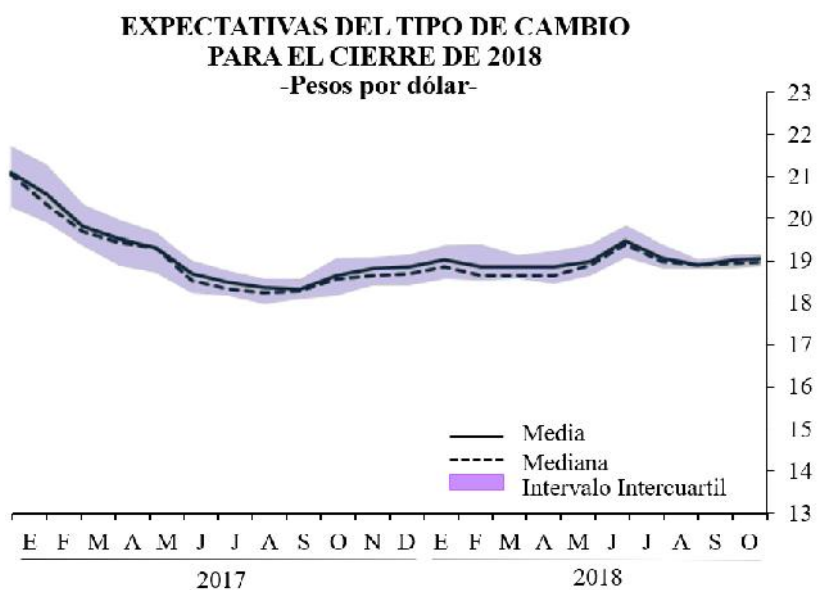
Las expectativas de inflación general para el cierre de 2018 aumentaron en relación con la “Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: septiembre de 2018” (media de 4.56 a 4.62% y mediana de 4.50 a 4.61%). Para el cierre de 2019, los pronósticos sobre dicho indicador tuvieron comportamientos contrastados a los del mes previo: la media se mantuvo constante en 3.80% y la mediana se incrementó ligeramente (de 3.70 a 3.71%). Por su parte, las expectativas de inflación subyacente para el cierre de 2018 aumentaron en relación con las de la encuesta anterior, la media pasó de 3.54 a 3.57% y la mediana correspondiente de 3.53 a 3.59%. Para el cierre de 2019, las perspectivas sobre dicho indicador mostraron una apreciación contrastada respecto a las del mes precedente: la media disminuyó de 3.47 a 3.46% y la mediana correspondiente se incrementó, aunque ligeramente (de 3.43 a 3.45%).



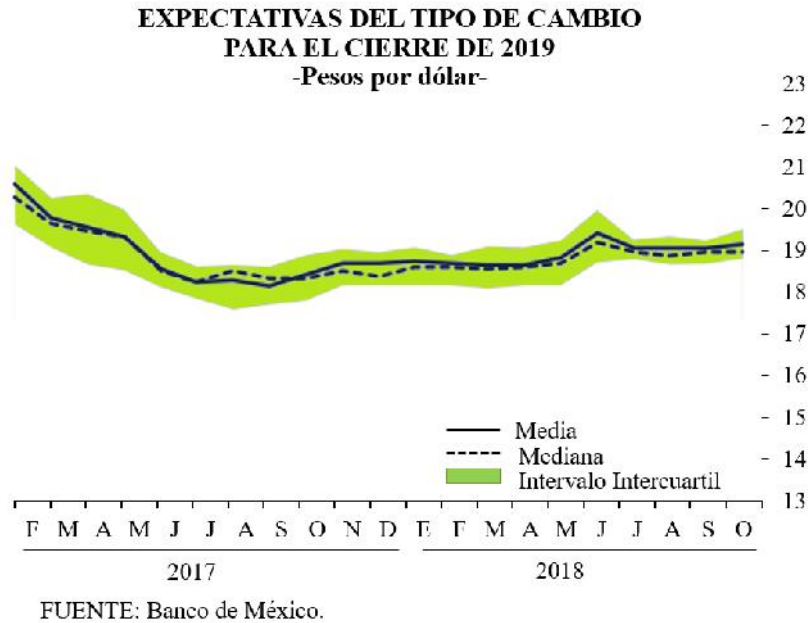
FUENTE: Banco de México.

Expectativas del tipo de cambio

Los pronósticos sobre el nivel del tipo de cambio del peso frente al dólar estadounidense aumentaron en relación con septiembre para el cierre de 2018 (media 19.03 a 19.13 pesos por dólar), de igual manera para la mediana (de 18.97 a 19.00 pesos por dólar). Para el cierre de 2019, las perspectivas sobre dicho indicador tuvieron variaciones contrastadas respecto a las del mes previo (la media pasó de 18.97 a 19.07 pesos por dólar) y la mediana correspondiente se mantuvo constante (en 18.90 pesos por dólar).



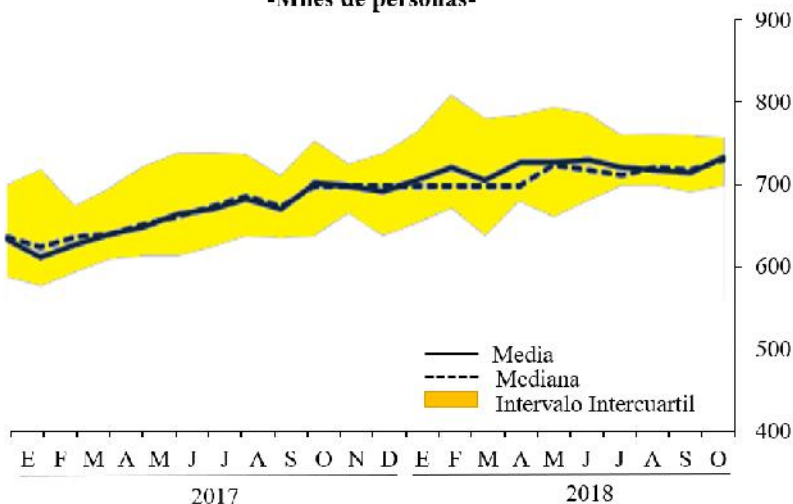
FUENTE: Banco de México.



Expectativas de trabajadores asegurados al IMSS

Las variaciones previstas por los analistas en cuanto al número de trabajadores asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (permanentes y eventuales urbanos) para los cierres de 2018 aumentaron respecto a las del mes previo (media de 712 a 728 mil trabajadores), la mediana de los pronósticos también se incrementó (de 715 a 726 mil trabajadores). Para 2019, las expectativas de igual manera aumentaron: media de 680 a 688 mil trabajadores y mediana de 683 a 700 mil trabajadores.

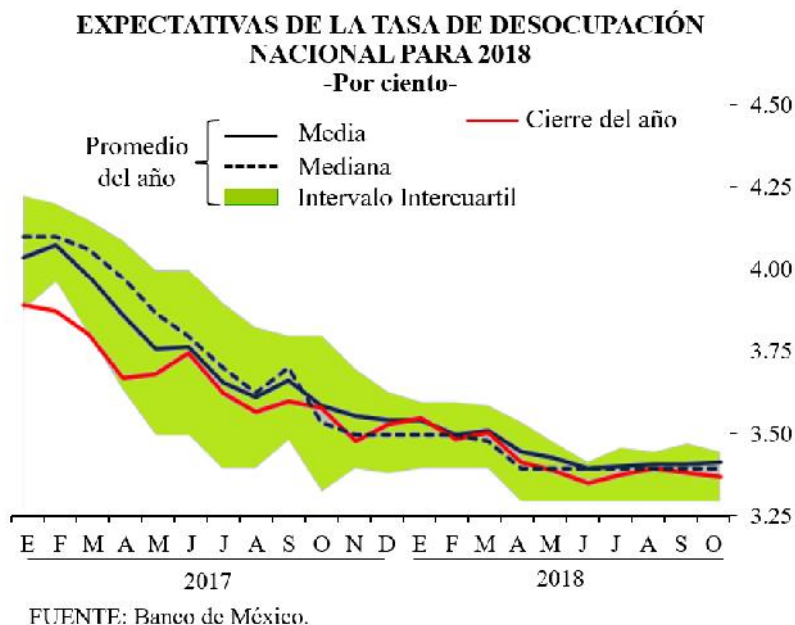
**EXPECTATIVAS DE VARIACIÓN EN EL NÚMERO DE
TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS PARA 2018**
-Miles de personas-



FUENTE: Banco de México.

Expectativas de la tasa de desocupación nacional

Las perspectivas sobre la tasa de desocupación nacional para el cierre de 2018 mostraron un comportamiento contrastado en relación con el mes previo (la media disminuyó ligeramente de 3.39 a 3.38%), mientras que la mediana correspondiente se mantuvo constante en 3.30%. Para el cierre de 2019, los pronósticos sobre dicho indicador también presentaron una apreciación diferenciada en relación con la encuesta anterior (la media se mantuvo constante en 3.47% y la mediana disminuyó de 3.45 a 3.48%).



Entorno económico y factores que podrían obstaculizar el crecimiento económico de México

Los especialistas consideran que, a nivel general, los principales factores se asocian con la gobernanza (48%) y las condiciones externas (22%). A nivel particular, los principales factores son, en orden de importancia: la incertidumbre política interna (15% de las respuestas); los problemas de inseguridad pública (13% de las respuestas); la falta de estado de derecho (11% de las respuestas); la política sobre comercio exterior (9% de las respuestas); y la plataforma de producción petrolera (7% de las respuestas).

Sistema de Ahorro para el Retiro

La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) informó que, al cierre de octubre de 2018, el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) acumula recursos por 3 billones 283 mil 428 millones de pesos (mdp).

Esta cifra ya descuenta los flujos de retiros correspondientes al mismo mes que ascendieron a 6 mil 755 mdp.

El rendimiento del sistema durante el período 1997-2018 (octubre) fue de 11.03% nominal anual promedio y 5.14% real anual promedio.

Mercado bursátil

El Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BVM) registró un comportamiento descendente derivado tanto de factores internos como externos, fundamentalmente de los comportamientos bursátiles en Estados Unidos de Norteamérica y los aspectos de la guerra comercial, de la cancelación del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México y de la posible prohibición de las comisiones bancarias. Sin embargo, las cotizaciones de las acciones emisoras han registrado posiciones a la baja, lo cual ha propiciado que el índice descendiera por debajo de los 42 mil puntos.

Petróleo

El 26 de octubre de 2018, Petróleos Mexicanos (Pemex) informó que durante el período de enero-septiembre de 2018, el precio promedio de la mezcla de petróleo crudo de exportación fue de 61.76 dólares por barril (d/b), lo que significó un aumento de 39.22%, con relación al mismo período de 2017 (44.36 d/b).

Cabe destacar que en septiembre de 2018, el precio promedio de la mezcla de petróleo crudo de exportación fue de 68.44 d/b, cifra 7.05% mayor con respecto al mes inmediato anterior, 26.41% mayor con relación a diciembre pasado (54.14 d/b) y 41.70% mayor si se le compara con el noveno mes de 2017.

Durante los nueve primeros meses de 2018, se obtuvieron ingresos por 20 mil 331 millones de dólares por concepto de exportación de petróleo crudo mexicano en sus tres tipos, cantidad que representó un aumento de 51.71% respecto al mismo período enero-septiembre de 2017 (13 mil 401 millones de dólares). Del tipo Maya se

reportaron ingresos por 19 mil 608 millones de dólares (96.44%) y del tipo Istmo se percibió un ingreso de 722 millones de dólares (3.55%).

Turismo

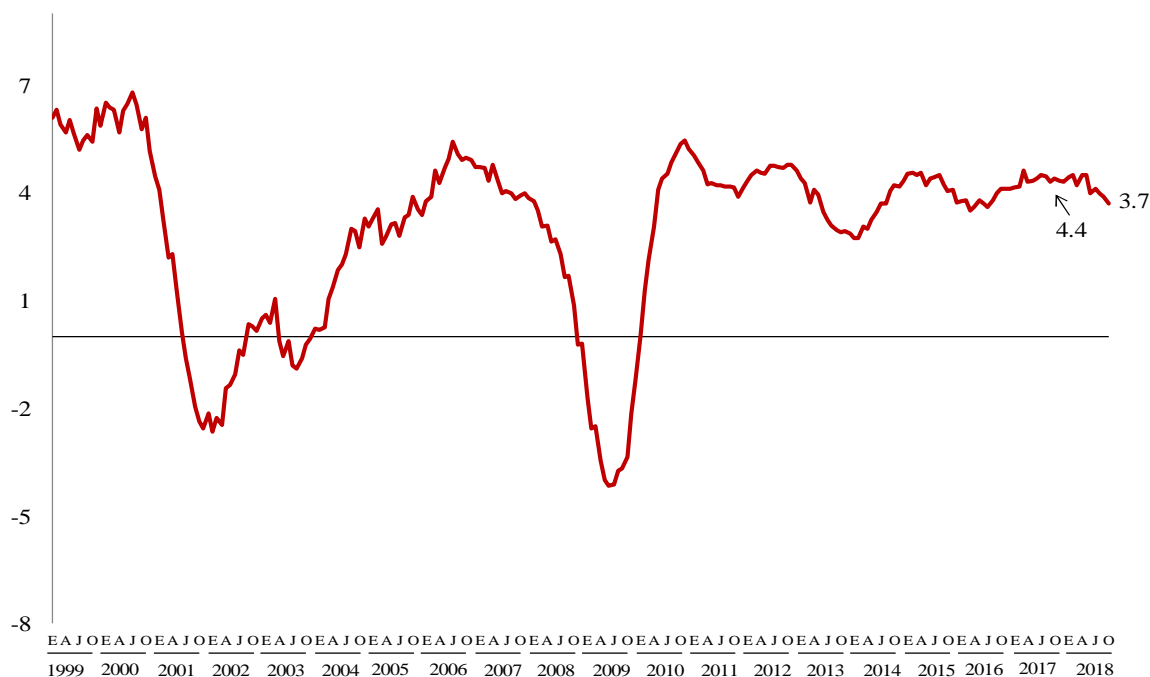
En el período enero-septiembre de 2018 se registraron ingresos turísticos por 16 mil 656 millones 103.48 mil dólares, monto que significó un aumento de 4.51% con respecto al período de enero-septiembre de 2017. Asimismo, en lo que respecta al turismo egresivo, éste realizó erogaciones por 8 mil 194 millones 223 mil 890 dólares en el período de enero-septiembre de 2018, lo que representó un aumento de 6.48% con relación a lo observado en el mismo período de 2017. En el período enero-septiembre de 2018, la balanza turística de México reportó un saldo de 8 mil 461 millones 869 mil 590 dólares, cantidad 2.66% superior con respecto al mismo período del año anterior.

Empleo

Población de trabajadores asegurados al IMSS

En octubre de 2018, el total de trabajadores asegurados inscritos en el Instituto Mexicano del Seguro Social ascendió a 20 millones 356 mil 179 trabajadores, la cifra más alta en la historia estadística de este segmento del mercado laboral. En los diez meses transcurridos de 2018, esta población incorporó un número significativo de asegurados, el segundo en importancia de los últimos nueve años para un mismo período, al reportar 937 mil 724 trabajadores más, lo que representó un crecimiento de 4.8%. En relación con octubre del año anterior también se observa un aumento relevante de la población cotizante de 3.7%, es decir, de 732 mil 505 trabajadores adicionales.

TRABAJADORES ASEGURADOS
Enero de 1999 – octubre de 2018 ^{p/}
-Variación respecto al mismo mes del año anterior-



^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En los diez meses transcurridos de 2018, las industrias de transformación fue el sector con el mayor crecimiento en la población trabajadora, en términos absolutos, con 316 mil 914 asegurados más. Le siguieron en importancia los servicios para empresas, personas y hogar (202 mil 209), la industria de la construcción (170 mil 122) —misma que reportó el incremento relativo más sobresaliente, de 10.8%—, y el sector comercio (110 mil 441). Durante este período, los únicos sectores que acusaron retrocesos en el número de trabajadores asegurados fueron el de agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca; y la industria eléctrica y suministro de agua potable, al cancelar 13 mil 146 y 43 plazas laborales, respectivamente.

TRABAJADORES ASEGURADOS POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Octubre de 2018 [¶]

Sector de actividad económica	Variación			
	Interanual		Respecto a diciembre de 2017	
	Absoluta	Relativa %	Absoluta	Relativa %
T o t a l	732 505	3.7	937 724	4.8
Industrias de transformación	230 738	4.4	316 914	6.1
Servicios para empresas, personas y hogar	190 831	4.2	202 209	4.4
Comercio	118 227	3.0	110 441	2.8
Construcción	65 592	6.0	61 744	5.7
Transportes y comunicaciones	62 987	3.7	170 122	10.8
Servicios sociales y comunales	32 563	1.5	85 618	4.1
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	29 296	4.4	-13 146	-1.9
Industrias extractivas	1 965	1.5	3 865	3.0
Industria eléctrica y suministro de agua potable	306	0.2	-43	-0.03

[¶] Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Al comparar los niveles ocupacionales de octubre de 2018 con los de un año antes, sobresalen nuevamente las industrias de transformación, con la incorporación de 230 mil 738 asalariados; de igual forma, los otros sectores que destacaron por sus incrementos fueron los servicios para empresas, personas y hogar, y el comercio, con 190 mil 831 y 118 mil 227 trabajadores más cada uno. En este período interanual sobresale el dinamismo del sector de transporte y comunicaciones, con un crecimiento anual de 6.0 por ciento.

Población ocupada en Establecimientos con Programa IMMEX

El personal ocupado en los establecimientos con Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX) aumentó 0.5% en agosto de 2018 respecto al mes anterior; según el tipo de establecimiento en el que labora, en los no manufactureros (que llevan a cabo actividades relativas a la agricultura, pesca, comercio y a los servicios) disminuyó 0.4%, en cambio, en los manufactureros, el número de ocupados se incrementó en 0.7%. Las horas trabajadas aumentaron 0.8% en comparación con el mes inmediato anterior; en los establecimientos manufactureros crecieron 0.8% y en los no manufactureros, 1.2%. Por su parte, las remuneraciones medias reales pagadas al personal contratado directamente por los establecimientos con programa IMMEX experimentaron un alza de 0.2% durante agosto de este año con relación al mes inmediato anterior. La evolución interanual de estos indicadores permite observar que el personal ocupado creció 3.6%, las horas trabajadas lo hicieron en 4.5% y las remuneraciones medias reales aumentaron en 1.9%, en agosto de 2018 con relación al mismo mes de 2017 (todas las cifras son desestacionalizadas).

Personal ocupado en la Industria Manufacturera

El personal ocupado en la industria manufacturera se incrementó 0.3% en agosto de

2018 respecto al mes inmediato anterior, con datos ajustados por estacionalidad. Por tipo de contratación, el número de obreros fue superior en 0.3% y el de los empleados en 0.1% a tasa mensual. En el mes de referencia, las horas trabajadas en las industrias manufactureras aumentaron 0.6%; las correspondientes a los obreros avanzaron 0.6% y las de los empleados en 0.5%. La comparación mensual muestra que las remuneraciones medias reales pagadas en el sector manufacturero subieron 0.7% en agosto del año en curso; de manera desagregada, los salarios pagados a obreros crecieron 1.7% y los sueldos pagados a empleados, 0.7%; por su parte, las prestaciones sociales se mantuvieron sin variación. Al comparar agosto de 2018 con respecto al mismo mes de 2017, se observó que actualmente, el personal ocupado y las horas trabajadas aumentaron 2.7% cada concepto; asimismo, las remuneraciones medias reales registraron un incremento de 1.5%, específicamente, los salarios de los obreros se incrementaron en 2.5%, los sueldos de los empleados en 1.3% y las prestaciones sociales en 0.6%, durante el período interanual señalado.

Personal ocupado en la Industria de la Construcción

En agosto del presente año, el personal ocupado en la industria de la construcción descendió 0.9% respecto a julio pasado, con datos ajustados por estacionalidad. Por tipo de contratación, el personal dependiente de la razón social o contratado directamente por la empresa disminuyó 1% (el número de obreros retrocedió 1.1%, el de los empleados 0.7% y el grupo de otros —que incluye a propietarios, familiares y otros trabajadores sin remuneración— aumentó 1.1%) y el personal no dependiente de la razón social fue menor en 0.1% en su comparación mensual. Durante el mes de referencia, las horas trabajadas en promedio registraron una reducción de 1.2% durante el octavo mes de 2018 con relación a las de un mes antes. Según la categoría de los ocupados, las horas trabajadas por el personal dependiente de la razón social decrecieron 1.3% y las referentes al personal no dependiente de la empresa lo disminuyeron en 1.2% a tasa mensual. A tasa anual, el personal ocupado y las

remuneraciones medias reales crecieron 0.1 y 0.7%, respectivamente; en tanto que las horas trabajadas se redujeron en promedio en 3.4%, en el octavo mes de 2018 frente a igual mes del año anterior.

Personal ocupado en Establecimientos Comerciales

De acuerdo con las cifras originales de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC) que levanta el INEGI en 32 entidades federativas del país, en agosto de 2018, el índice de personal ocupado en los establecimientos con ventas al por mayor se incrementó con respecto al nivel reportado un año antes en 4.0% y en los establecimientos con ventas al por menor el crecimiento fue de 1.3 por ciento.

Personal ocupado en los Servicios Privados no Financieros

En agosto de 2018, Personal Ocupado en los servicios privados no financieros experimentó un crecimiento de 0.5%; asimismo, las Remuneraciones Totales reales incrementaron 0.6%, en el mes en cuestión respecto al mes previo; lo anterior, al eliminar el componente estacional. A tasa anual, el índice del Personal Ocupado creció 1.2% y el de las Remuneraciones Totales, 3.0% en el octavo mes de 2018.

Tasa de desocupación e informalidad (ENOE mensual)

La Tasa de Desocupación (TD), que se refiere al porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA) que no trabajó siquiera una hora durante la semana de referencia de la encuesta, pero manifestó su disposición para hacerlo e hizo alguna actividad por obtener empleo, fue de 3.3% de la PEA a nivel nacional, mismo porcentaje que el del mes previo. En su comparación anual, la TD no mostró variación en septiembre de 2018 frente a la de igual mes de 2017 (3.3%), con datos ajustados por estacionalidad.

Al considerar solamente el conjunto de las 32 principales áreas urbanas del país, en donde el mercado de trabajo está más organizado, la desocupación en este ámbito significó 3.7% de la PEA en el noveno mes de 2018, porcentaje menor al del mes inmediato anterior, con series ajustadas por estacionalidad. La evolución interanual mostró un decremento de 0.5 puntos porcentuales en el indicador del desempleo urbano.

TASA DE DESOCUPACIÓN POR SEXO, SEPTIEMBRE DE 2018 CIFRAS DESESTACIONALIZADAS > Porcentaje respecto de la PEA >

Concepto	Porcentaje	Diferencia en puntos porcentuales respecto a:	
		Mes inmediato anterior	Igual mes del año anterior
Nacional			
Tasa de Desocupación	3.3	0.0	0.0
TD Hombres	3.2	0.0	-0.2
TD Mujeres	3.7	0.2	0.3
32 principales áreas urbanas:			
Tasa de Desocupación Urbana	3.7	-0.3	-0.5
TD Hombres	3.7	-0.2	-0.4
TD Mujeres	3.7	-0.5	-0.5

Nota: Las diferencias en puntos porcentuales resultan de considerar los indicadores con todos sus decimales.

FUENTE: INEGI.

Tasa de Informalidad Laboral 1

La Tasa de Informalidad Laboral 1 (TIL1) se refiere a la suma, sin duplicar, de los que son laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan, con aquellos cuyo vínculo o dependencia laboral no es reconocido por su fuente de trabajo. Así, en esta tasa se incluye —además del componente que labora en micronegocios no registrados o sector informal— a otras modalidades análogas como los ocupados por cuenta propia en la agricultura de subsistencia, así como a trabajadores que laboran sin la protección de la seguridad social y cuyos servicios son utilizados por unidades económicas registradas. Esta tasa se ubicó en 56.8% de la población ocupada en el noveno mes de 2018, cifra menor en 0.4 puntos porcentuales a la del mismo mes del año anterior, con series desestacionalizadas.

INDICADORES DE OCUPACIÓN Y EMPLEO Septiembre de 2018

> Cifras oportunas desestacionalizadas >

Principales tasas	Porcentaje	Diferencia en puntos porcentuales respecto a:	
		Mes inmediato anterior	Igual mes del año anterior
Tasa de Participación ^{1/}	59.6	-0.1	0.4
Tasa de Desocupación (TD) ^{2/}	3.3	0.0	0.0
Tasa de Subocupación ^{3/}	6.7	-0.5	-1.0
Tasa de Informalidad Laboral 1 ^{3/}	56.8	0.1	-0.4
Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1 ^{3/}	27.5	-0.1	0.7

Nota: Las diferencias en puntos porcentuales resultan de considerar los Indicadores con todos sus decimales.

^{1/} Población Económicamente Activa como porcentaje de la Población de 15 años y más.

^{2/} Porcentaje respecto a la Población Económicamente Activa.

^{3/} Porcentaje respecto a la Población Ocupada.

FUENTE: INEGI.

Ocupación y Empleo (ENOE)

Resultados trimestrales

Población Económicamente Activa

Durante el período julio-septiembre de 2018, la población de 15 años y más disponible para producir bienes y servicios en el país fue de 56 millones (59.8% del total), cuando un año antes había sido de 54.4 millones (59.4%). El aumento de 1.6 millones de personas es consecuencia tanto del crecimiento demográfico, como de las expectativas que tiene la población de contribuir o no en la actividad económica.

Población ocupada

Al interior de la PEA es posible identificar a la población que estuvo participando en la generación de algún bien económico o en la prestación de un servicio (población ocupada), la cual en el tercer trimestre del año en curso alcanzó 54 millones de personas (33.4 millones son hombres y 20.6 millones son mujeres), cantidad superior en 1.6 millones de personas a la del mismo periodo de 2017.

Población desocupada

En el trimestre julio septiembre del presente año, la población desocupada en el país se situó en 1.9 millones de personas y la tasa de desocupación correspondiente (TD) fue de 3.5% de la PEA, porcentaje inferior al 3.6% de igual trimestre de 2017. Al estar condicionada a la búsqueda de empleo, la tasa de desocupación es más alta en las localidades grandes, en donde está más organizado el mercado de trabajo; es así que en las zonas más urbanizadas con 100 mil y más habitantes la tasa llegó a 4.1%, tanto en las que tienen de 15 mil a menos de 100 mil habitantes como en las de 2 mil 500 a menos de 15 mil fue de 3.2% y en las rurales de menos de 2 mil 500 habitantes

se estableció en 2.1 por ciento.

POBLACIÓN SEGÚN SU CONDICIÓN DE ACTIVIDAD
> **Personas** >

Indicador	Tercer Trimestre				
	2017	2018	Diferencias	Estructura %	
				2017	2018
Población total ^{a/}	123 675 351	124 891 145	1 215 794		
Población de 15 años y más	91 512 562	93 547 756	2 035 194	100.0	100.0
Población Económicamente Activa (PEA)	54 369 915	55 962 275	1 592 360	59.4	59.8
Ocupada	52 438 646	54 027 997	1 589 351	96.4	96.5
Desocupada	1 931 269	1 934 278	3 009	3.6	3.5
Población No Económicamente Activa (PNEA)	37 142 647	37 585 481	442 834	40.6	40.2
Disponible	5 452 003	5 587 582	135 579	14.7	14.9
No disponible	31 690 644	31 997 899	307 255	85.3	85.1

^{a/} Los datos absolutos de las encuestas en hogares se ajustan siempre a proyecciones demográficas que son generadas por el CONAPO.

FUENTE: INEGI.

Tasa de Informalidad Laboral 1

Los resultados de la ENOE indican que en el tercer trimestre de 2018, todas las modalidades de empleo informal sumaron 30.6 millones de personas, para un alza de 2.2% respecto al mismo lapso de 2017 y representó 56.7% de la población ocupada (Tasa de Informalidad Laboral 1). De manera detallada, 14.8 millones conformaron específicamente la ocupación en el sector informal, cifra que significó un aumento de 6.4% anual y constituyó 27.5% de la población ocupada (Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1); 7.3 millones corresponden al ámbito de las empresas, gobierno e instituciones; 6.2 millones al agropecuario y otros 2.3 millones al servicio doméstico remunerado.

**POBLACIÓN OCUPADA INFORMAL POR TIPO
DE UNIDAD ECONÓMICA EMPLEADORA
JULIO-SEPTIEMBRE**

Tipo de unidad económica	2017	2018	Variación % anual
Total	29 987 215	30 635 007	2.2
Sector informal	13 946 713	14 834 582	6.4
Trabajo doméstico remunerado	2 229 916	2 252 577	1.0
Empresas, gobierno e instituciones	7 544 005	7 334 156	-2.8
Ámbito agropecuario	6 266 581	6 213 692	-0.8

FUENTE: INEGI.

De acuerdo con datos desestacionalizados, la tasa de informalidad laboral 1 descendió 0.3 puntos porcentuales, mientras que la tasa de ocupación en el sector informal 1 aumentó 0.1 puntos porcentuales, respecto a la del trimestre previo.

Salarios

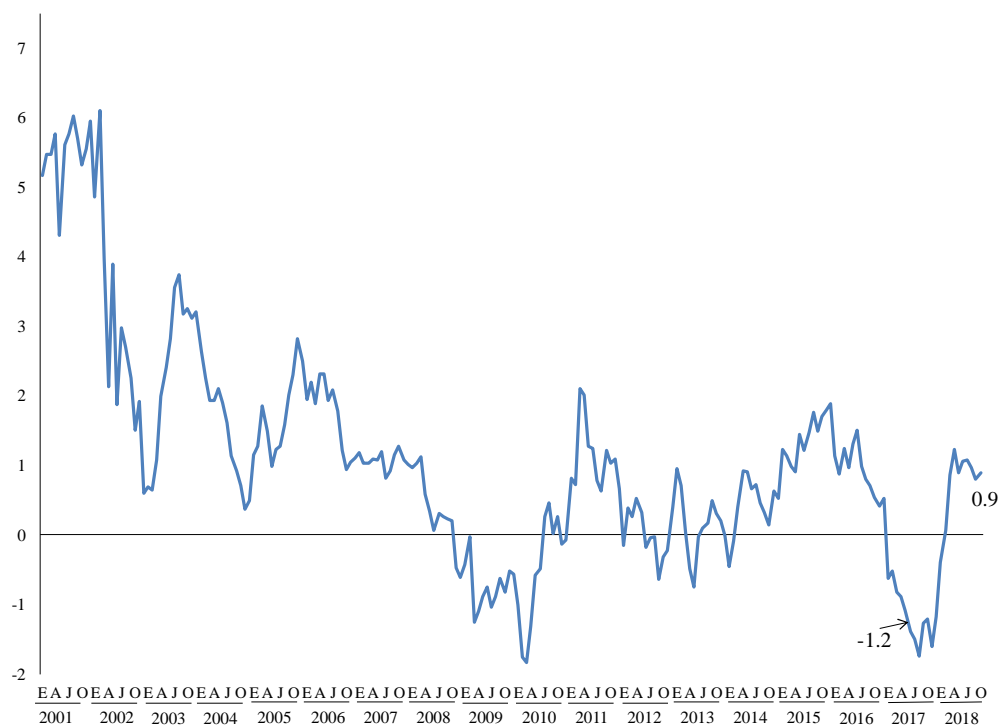
Salario promedio de trabajadores afiliados al IMSS

En octubre de 2018, el salario que en promedio percibieron los trabajadores asegurados ascendió a 350.62 pesos diarios (10 mil 658.80 pesos mensuales), cantidad que superó, en términos nominales, en 5.8% a la de un año antes. En su expresión real, este salario mostró un crecimiento de 1.0%, con respecto a diciembre anterior; asimismo, el incremento en su evolución real interanual —de octubre de 2017 a octubre de 2018— fue de 0.9 por ciento.

SALARIO PROMEDIO REAL ASOCIADO A TRABAJADORES ASEGURADOS

Enero de 2001 – octubre de 2018 ^{p/}

> Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior –



^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social y del INEGI.

Masa salarial real con cifras del IMSS

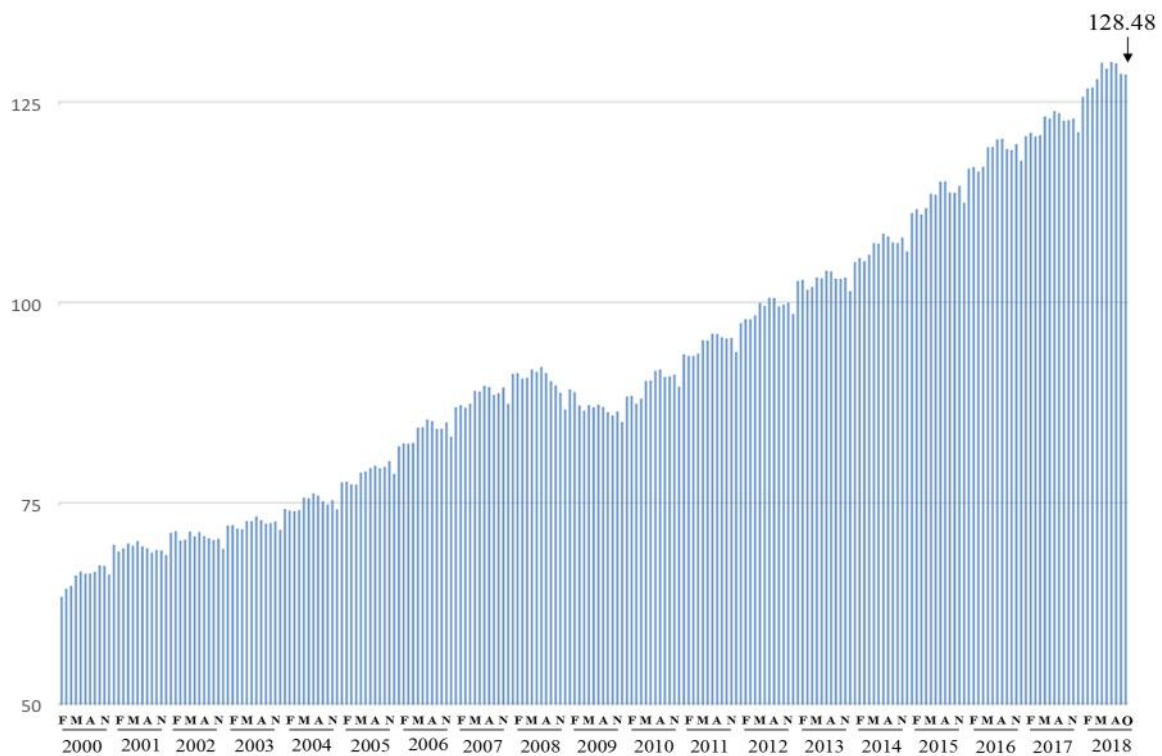
En octubre de 2018, la masa salarial real mostró un incremento de 4.7%, con relación a igual mes de 2017, el cual fue resultado del efecto combinado del incremento de 3.7% de los trabajadores asegurados y del crecimiento términos reales de 0.9% del salario promedio durante el lapso interanual referido.

En los diez meses transcurridos del presente año, este indicador acumuló un aumento de 5.9%. Lo anterior se sustenta en el crecimiento de 4.8% en el número de trabajadores asegurados y en el incremento de 1.0% en el salario promedio real.

ÍNDICE DE LA MASA SALARIAL REAL DE LOS TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS

Enero de 2000 > octubre de 2018 ^{p/}

– Índice noviembre de 2012=100 –



^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social y del INEGI.

Remuneraciones reales en empresas comerciales

Los índices de las remuneraciones reales de los trabajadores de empresas comerciales (cifras originales) que derivan de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC) del INEGI, muestran que entre agosto de 2017 y el mismo mes de 2018, la remuneración real del personal ocupado en el comercio al por mayor y en el comercio al por menor presentó incrementos de 4.7 y 3.2%, respectivamente.

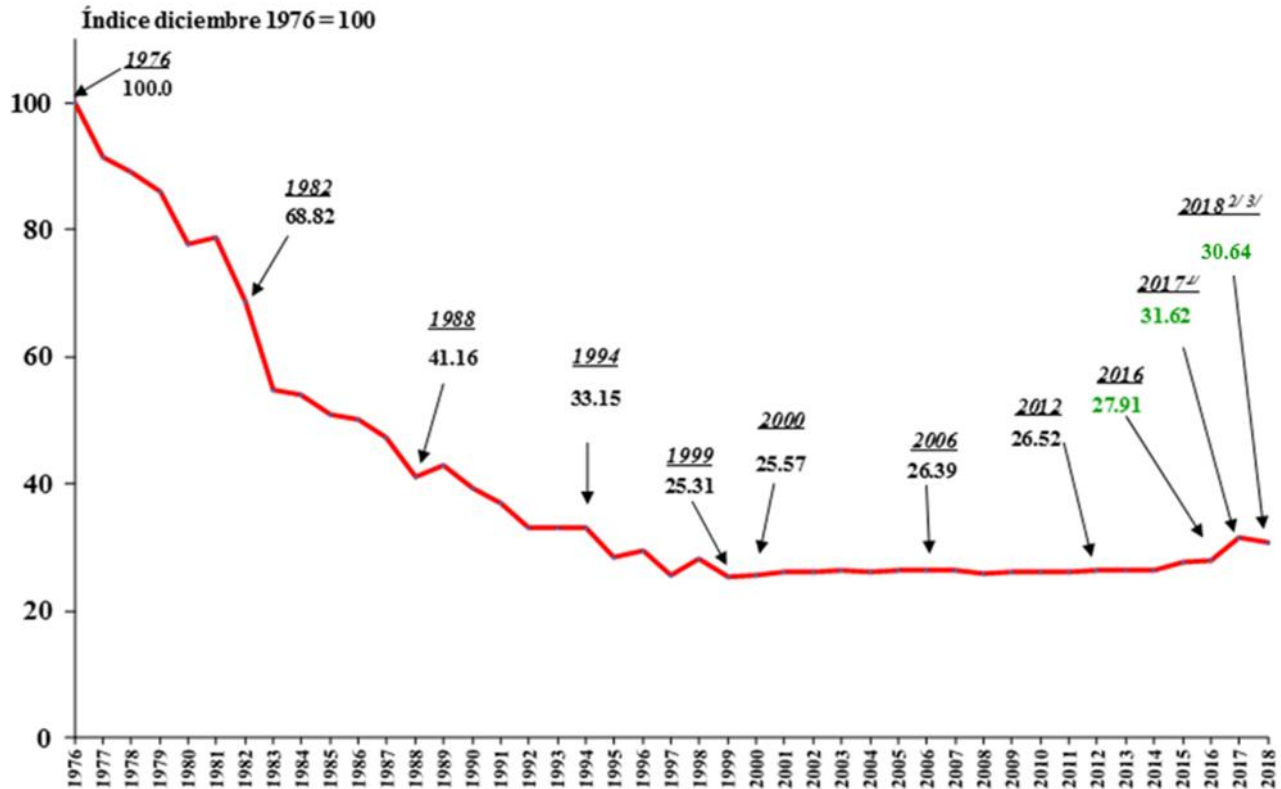
Salarios Mínimos

Evolución del Salario Mínimo Real e Inflación

En el período interanual de octubre de 2017 al mismo mes de 2018, el poder adquisitivo del salario mínimo general creció 5.23%. Este comportamiento fue resultado de descontar la inflación del período (4.9%) —medida a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor General (INPC General)— al incremento nominal de 10.39% que el Consejo de Representantes otorgó al salario mínimo, vigente a partir del 1° de diciembre de 2017, y que se integró por tres componentes: primero, el monto del salario mínimo general vigente del 1° de enero al 30 de noviembre de 2017, 80.04 pesos diarios; segundo, el Monto Independiente de Recuperación (MIR), cinco pesos diarios; y tercero, el incremento de 3.9% sobre la suma de los dos componentes anteriores, 3.32 pesos diarios, lo que arroja un monto de 88.36 pesos diarios como cantidad mínima que deben recibir en efectivo los trabajadores por jornada diaria de trabajo.

Debido a que se anticipó en un mes la entrada en vigor del salario mínimo de 2018 e inició su vigencia el 1° de diciembre de 2017, al comparar su valor real en ese mes de diciembre con el correspondiente a octubre de 2018 se aprecia una disminución de 3.1%, debido al incremento acumulado de la inflación en los diez meses transcurridos del año en curso.

EVOLUCIÓN DE PODER ADQUISITIVO DEL SALARIO MÍNIMO GENERAL ^{1/}
Diciembre de 1976 > octubre de 2018



^{1/} Cifras a diciembre de cada año, deflactadas con el INPC General.

^{2/} Entra en vigor el 1° de diciembre de 2017. Considera MIR (\$5.00) + 3.9% de incremento.

^{3/} Cifras a octubre.

FUENTE: Comisión Nacional de los Salarios mínimos con información propia y del INEGI.

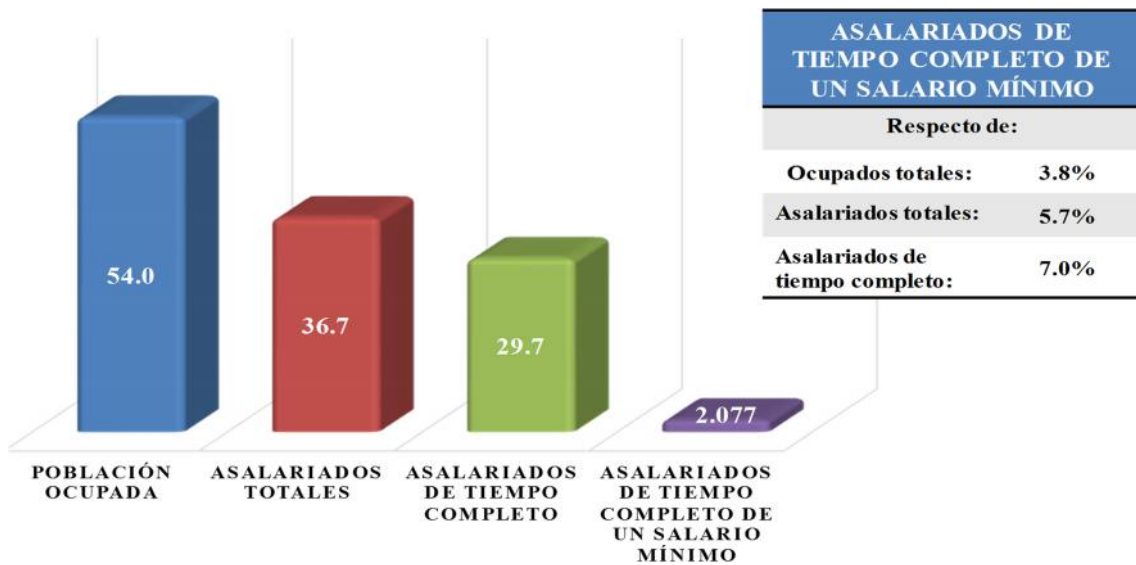
En los 71 meses transcurridos de la presente administración federal —del 1° de diciembre de 2012 al 31 de octubre de 2018—, el salario mínimo general acumuló una recuperación del poder adquisitivo de 15.67%, la más alta para un período similar en las últimas siete administraciones, es decir, en los últimos 42 años (cifras deflactadas con el INPC General).

Trabajadores asalariados de salario mínimo

La Comisión Nacional de los Salarios Mínimos fija el salario mínimo general para la población trabajadora de carácter asalariado, es decir, que tiene una relación subordinada de trabajo, que labora para un patrón por una jornada completa de trabajo y rige su relación laboral bajo el Apartado A de la Ley Federal del Trabajo.

En este contexto y con base en la información que procesa la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), con base en los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), se determinó que durante el tercer trimestre de 2018, el total de trabajadores asalariados en el país que laboró tiempo completo y percibió un salario mínimo ascendió a 2 millones 76 mil 894 trabajadores, cantidad que representa el 5.7% de los asalariados totales y el 3.8% de la población ocupada total.

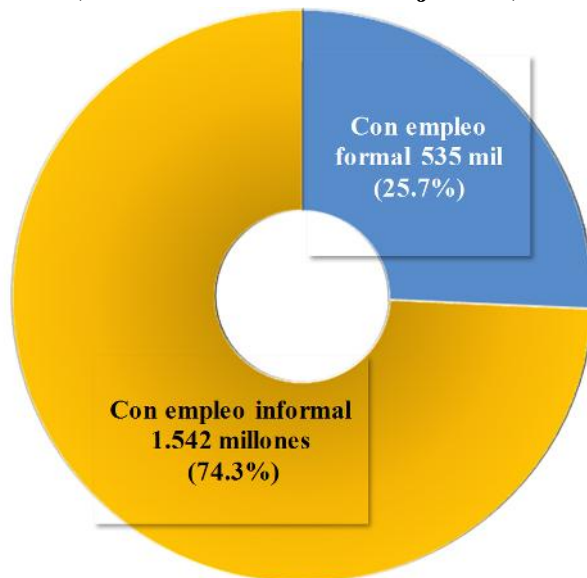
POBLACIÓN OCUPADA Y ASALARIADA
Tercer Trimestre de 2018
Millones de personas



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información procesada por la DGIET de la STPS, con base en la ENOE, Tercer Trimestre de 2018.

De este total de trabajadores de salario mínimo, el 25.7% cuenta con empleo formal.

ASALARIADOS DE TIEMPO COMPLETO DE UN SALARIO MÍNIMO
POR CONDICIÓN DE INFORMALIDAD
(TOTAL = 2 076 894 Trabajadores)



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información procesada por la DGIET de la STPS, con base en la ENOE, Tercer Trimestre de 2018.

Negociaciones Laborales

Salarios mínimos contractuales

En los diez meses transcurridos de 2018 se efectuaron revisiones salariales o contractuales en cinco de las siete ramas industriales sujetas a Contrato-Ley, en el Gobierno Federal, la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Petróleos Mexicanos (PEMEX) y en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Los sindicatos de trabajadores y los empleadores de la industria azucarera y la industria textil de géneros de punto acordaron aumentos directos al salario de 5.25%, cada una; los trabajadores de la industria textil de la lana y la industria textil de la seda y fibras artificiales obtuvieron un aumento directo a su salario de 5.0% en cada caso; por su parte, la industria de la radio y televisión negoció un incremento salarial directo de 4.5 por ciento.

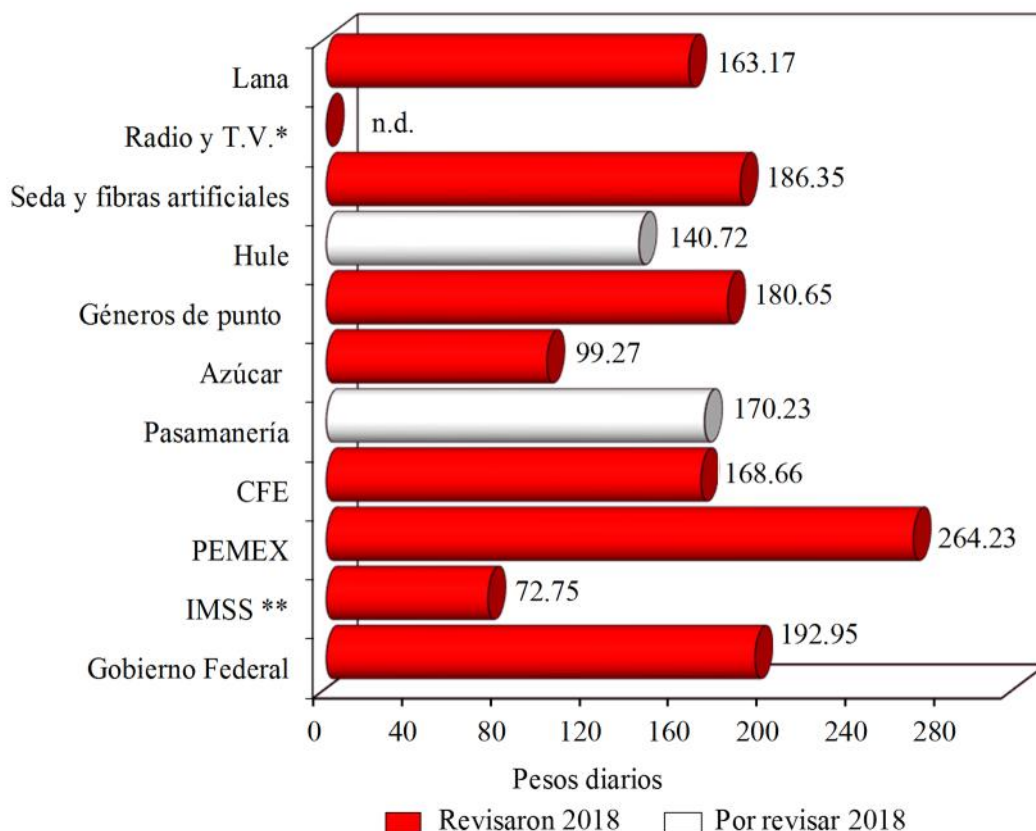
Con respecto a las empresas paraestatales estratégicas, las negociaciones entre los representantes patronales y de los trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y de Petróleos Mexicanos (PEMEX) se realizaron en mayo y agosto, respectivamente; las cuales dieron como resultado aumentos salariales directos al tabulador de 3.4 y 3.42%, en cada caso. El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) negoció en octubre un incremento de 3.35% directo al salario de sus trabajadores.

En mayo pasado, el Gobierno Federal dio a conocer que había otorgado un incremento promedio ponderado de 3.38% al salario de sus trabajadores, como resultado de incrementos salariales diferenciados, según el nivel; esta medida fue retroactiva al 1º de enero del año en curso. De manera particular, la categoría salarial más baja del Gobierno Federal —que corresponde al salario mínimo burocrático del tabulador de percepciones para los servidores públicos de nivel operativo—

evidenció que su salario diario ascendió a 192.95 pesos diarios (5 mil 788.59 pesos al mes).

Como resultado de dichas negociaciones, el nivel que alcanzaron los salarios mínimos contractuales al mes de noviembre de 2018 se presenta en la siguiente gráfica.

**SALARIOS MÍNIMOS CONTRACTUALES EN LAS RAMAS SUJETAS
A CONTRATO-LEY, EN EMPRESAS ESTRATÉGICAS
Y EN EL GOBIERNO FEDERAL
Noviembre de 2018^{p/}**



^{p/} Cifras preliminares.

* El tabulador de plazas de este Contrato-Ley no presenta los montos salariales.

** Conforme al tabulador del contrato colectivo del IMSS depositado en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA), la categoría salarial más baja corresponde a la ocupación de Residente 1, la cual registra un salario mensual de 2 mil 211.40 pesos (72.75 pesos diarios). De acuerdo con la DGIET, esta ocupación corresponde a los residentes en entrenamiento de categoría 1, quienes, además del salario, reciben una beca mensual de 2 mil 713.14 pesos, misma que se considera como prestación y no se contempla para el cálculo del salario contractual de Jurisdicción Federal.

n.d: No disponible.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con base en datos proporcionados por la Dirección General de Investigación y Estadística del Trabajo de la STPS.

Negociaciones salariales en la jurisdicción federal

En el período comprendido de enero a octubre de 2018, se efectuaron 7 mil 772 revisiones salariales y contractuales entre empresas y sindicatos de jurisdicción federal. En ellas participaron 2 millones 210 mil 730 trabajadores, quienes en promedio negociaron incrementos directos al salario de 4.9 por ciento.

En particular, durante octubre de 2018, se llevaron a cabo 475 negociaciones en las que los 572 mil 805 trabajadores implicados obtuvieron aumentos directos a los salarios de sus tabuladores de 3.8 por ciento.

TRABAJADORES INVOLUCRADOS EN LAS NEGOCIACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES DE JURISDICCIÓN FEDERAL Enero > octubre ^{p/}



^{p/} Cifras preliminares.

* Sólo se considera el incremento directo al salario negociado en la revisión salarial o contractual.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con base en datos proporcionados por la Dirección General de Investigación y Estadística del Trabajo de la STPS.

Negociaciones salariales y contractuales de jurisdicción local

La información más reciente de la STPS permite observar que entre enero y agosto del año en curso se realizaron en total 22 mil 614 revisiones contractuales y salariales en empresas de jurisdicción local; a través de ellas, 979 mil 391 trabajadores implicados obtuvieron, en promedio, un incremento directo al salario de 5.2%. Cabe señalar que el número de negociaciones disminuyó en 889 revisiones con respecto a lo reportado en el mismo período de 2017; asimismo, los trabajadores redujeron su número en 38 mil 684 personas.

En el mes de agosto, en particular, se registraron 2 mil 391 negociaciones, las cuales involucraron a 91 mil 48 trabajadores, cifra menor en 9 mil 14 personas a la del mismo mes de 2017. El incremento salarial promedio en agosto de 2018 fue de 4.5 por ciento.

NEGOCIACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES ENTRE EMPRESAS Y SINDICATOS DE JURISDICCIÓN LOCAL Enero-agosto ^{p/}



^{p/} Cifras preliminares.

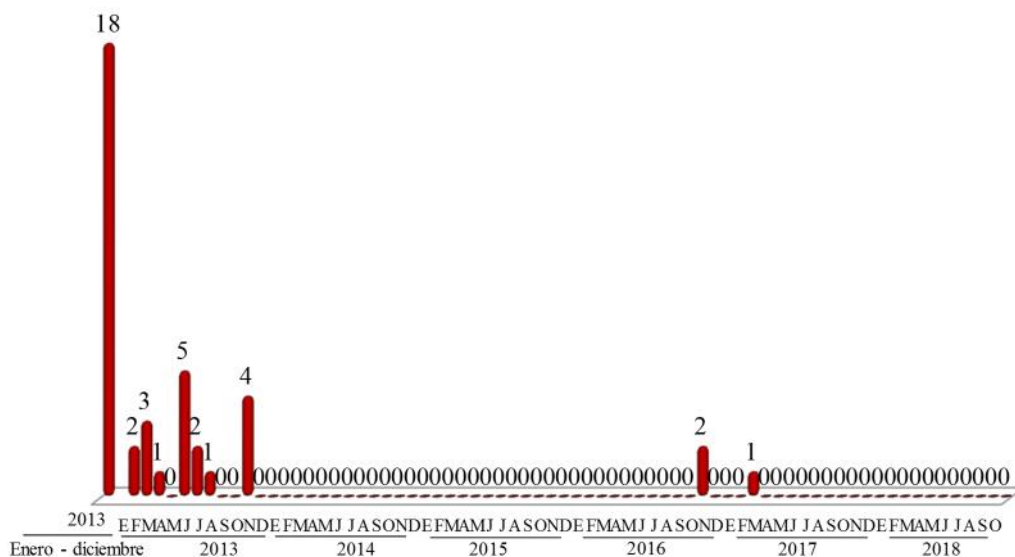
* Sólo se considera el incremento directo al salario negociado en la revisión salarial o contractual.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

Huelgas

Con respecto al número de huelgas, la STPS informó que en octubre de 2018, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje no reportó estallamiento de huelga alguno, con lo que asciende a 20 el número de meses consecutivos sin este tipo de eventos.

HUELGAS ESTALLADAS Enero 2013 – octubre 2018 ^{p/}



^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con base en datos proporcionados por la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

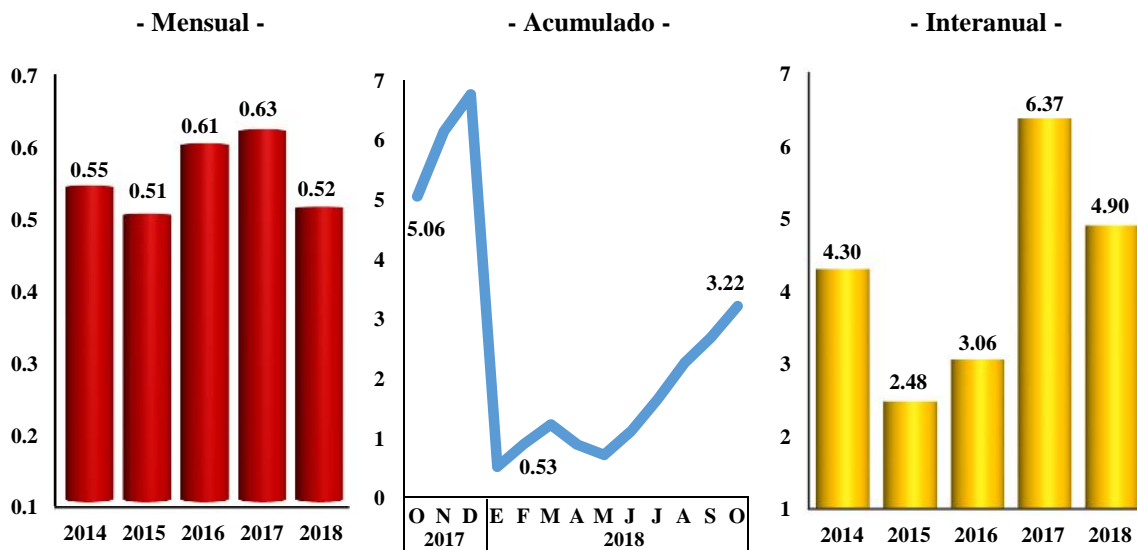
Evolución de los precios (INPC)

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró en octubre de 2018 una variación mensual de 0.52%, cantidad menor en 0.11 puntos porcentuales a la del mismo mes de un año antes (0.63%). Los conceptos que sobresalieron por mostrar los decrementos más importantes en sus precios fueron naranja (23.07%); papa y otros tubérculos (16.93%); pepino (12.38%); y limón (10.18%). En oposición, los conceptos que mostraron los incrementos de precios más notables fueron tomate verde (25.15%), electricidad (17.82%), servicios profesionales (13.24%) y transporte aéreo (12.88%).

De enero a octubre de 2018, el INPC acumuló una variación de 3.22%, cifra menor en 1.84 puntos porcentuales con relación al mismo lapso de 2017 (5.06%).

En octubre de 2018, la variación interanual del INPC se ubicó en 4.90%, inferior en 1.47 puntos porcentuales a la de octubre de 2017 (6.37%).

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
-Octubre, porcentaje-



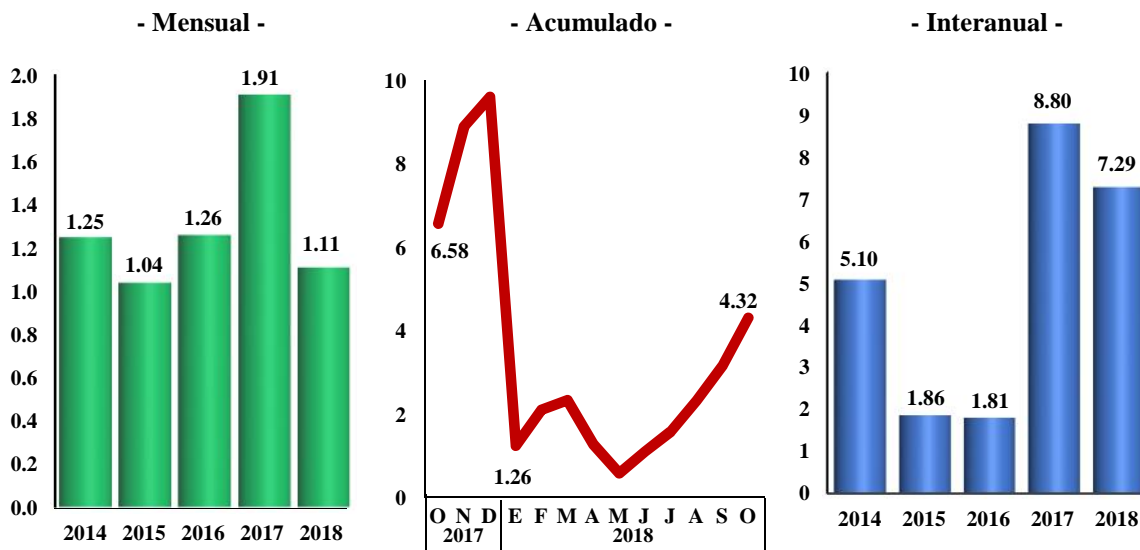
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En octubre de 2018, el Índice de Precios de la Canasta Básica presentó una variación de 1.11%, inferior a la del mismo mes de un año antes en 0.80 puntos porcentuales.

De enero a octubre de 2018, el Índice de Precios de la Canasta Básica presentó una variación acumulada de 4.32%, menor en 2.26 puntos porcentuales comparada con la del mismo ciclo de 2017 (6.58%).

De octubre de 2017 a octubre de 2018, el Índice de Precios de la Canasta Básica se ubicó en 7.29%, cantidad menor en 1.51 puntos porcentuales en contraste con el nivel de un año antes (8.80%).

ÍNDICE DE PRECIOS DE LA CANASTA BÁSICA -Octubre, porcentaje -



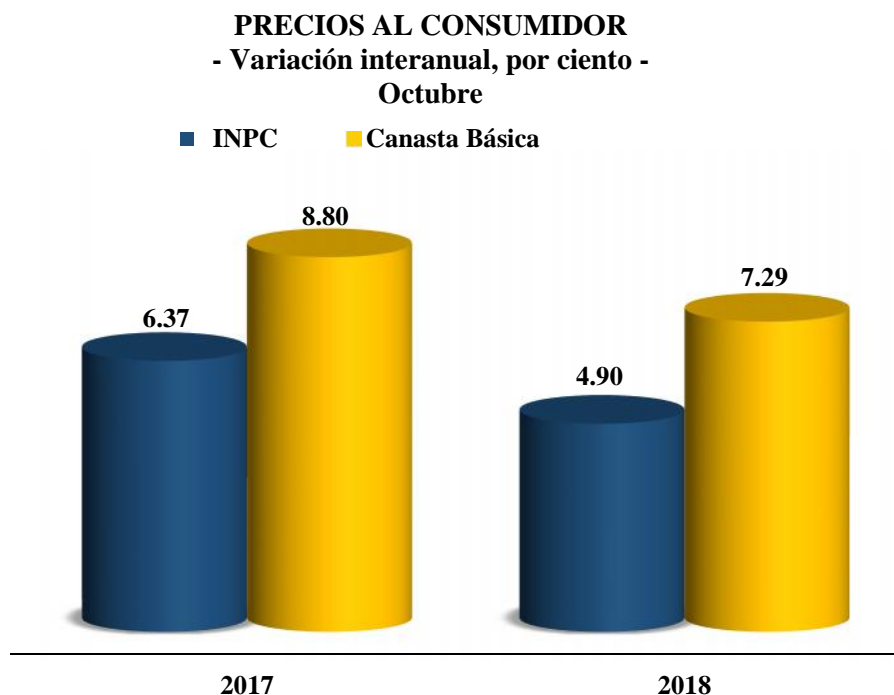
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Inflación Subyacente y no Subyacente

En octubre de 2018, la variación interanual del INPC fue 4.90%, dicho resultado se debió, principalmente, al desempeño del índice no subyacente que registró un decremento de 2.90 puntos porcentuales, al pasar de 11.40 a 8.50% de octubre de 2017 a octubre de 2018. Mientras que el índice subyacente (3.73%), en octubre de 2018, se ubicó 1.04 puntos porcentuales por abajo del mismo período del año anterior (4.77%).

Evolución del INPC y del Índice de Precios de la Canasta Básica

De octubre de 2017 a octubre de 2018, el Índice Nacional de Precios registró una variación de 4.90%, cifra menor en 2.39 puntos porcentuales a la del Índice de Precios de la Canasta Básica (7.29%) en igual período.



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Evolución de los precios por ciudad

Para efecto de análisis de variaciones interanuales de precios, aún se cuenta con información de solo 46 de las 55 ciudades actualmente consideradas en el INPC; en octubre de 2018, las que mostraron las menores variaciones respecto al mismo mes de 2017 fueron Chetumal, Quintana Roo (3.21%); Ciudad Acuña, Coahuila de Zaragoza (3.26%); y San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave (4.01%).

Por su parte, Tijuana, Baja California (6.51%); Querétaro, Querétaro (6.27%); y Tepatitlán, Jalisco (6.10%) presentaron los mayores incrementos en el nivel de precios.

En términos de puntos porcentuales, Ciudad Acuña, Coahuila de Zaragoza (-4.40 puntos); Cortazar, Guanajuato (-3.46 puntos); y Jacona, Michoacán de Ocampo (-3.45 puntos porcentuales) presentaron los mayores decrementos.

Índice Nacional de Precios al Productor

El Índice Nacional de Precios Productor (INPP) registró una variación de 0.82% en octubre de 2018, incluyendo el efecto del petróleo crudo de exportación y servicios, esta cifra es inferior en 0.37 puntos porcentuales a la reportada en octubre de 2017 (1.19%).

La variación acumulada del INPP, de enero a octubre de 2018, se ubicó en 6.04%, cantidad mayor en 2.95 puntos porcentuales comparada con la variación registrada en el mismo lapso de 2017 (3.09%).

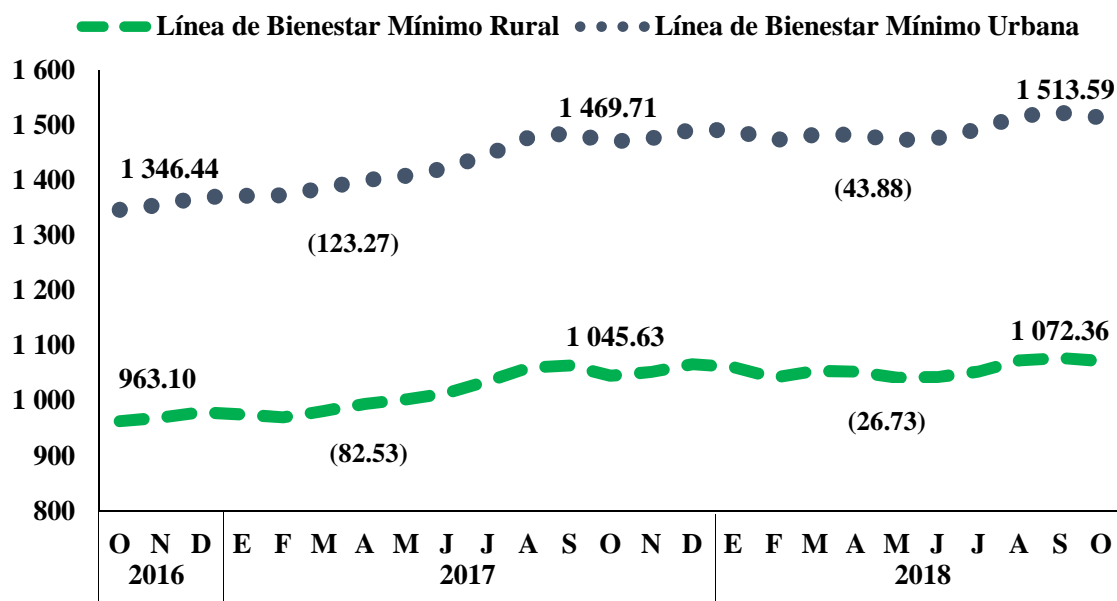
De octubre de 2017 a octubre de 2018, la variación interanual del INPP se ubicó en 8.17%, mayor en 2.44 puntos porcentuales a la del mismo lapso de un año antes (5.73%).

Análisis Mensual de las Líneas de Bienestar (CONEVAL)

El CONEVAL dio a conocer, a través del valor de la Línea de Bienestar Mínimo, la cantidad monetaria mensual que necesita una persona para adquirir la Canasta Básica Alimentaria, en este sentido, en octubre de 2018, fue de un mil 72.36 pesos, en las zonas rurales, y un mil 513.59 pesos, en las ciudades.

La diferencia entre los valores de la Línea de Bienestar Mínimo Rural registrados de octubre 2017 a octubre de 2018 se ubicó 26.73 pesos por arriba de la del mismo mes del año anterior, mientras que el incremento de 2016 a 2017 en el mismo período fue de 82.53 pesos. Por su parte, la diferencia correspondiente para la Línea de Bienestar Mínimo Urbana por los valores presentados entre octubre de 2017 y octubre de 2018 se ubicó en 43.88 pesos, lo cual es menor en 79.39 pesos en relación con la observada en el mismo período un año antes (123.27 pesos).

EVOLUCIÓN DE LA LÍNEA DE BIENESTAR MÍNIMO - Pesos -

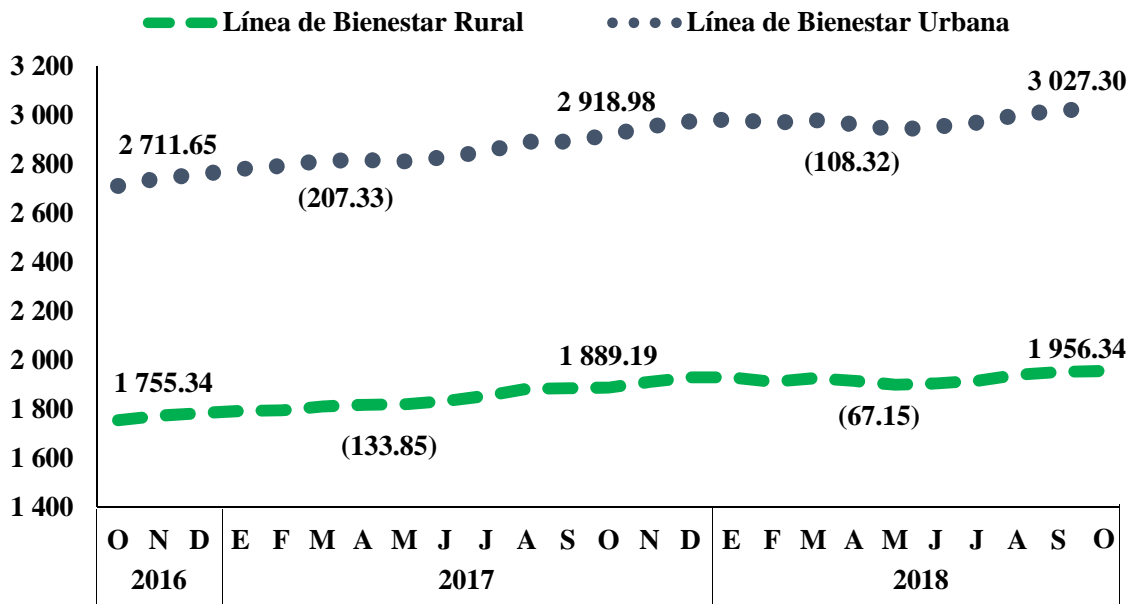


FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios, con base en información proporcionada por el CONEVAL e INEGI.

En octubre de 2018, la Canasta Básica Alimentaria y No Alimentaria (Línea de Bienestar) ubicó su valor monetario en un mil 956.34 pesos en el ámbito rural, con una variación interanual de 3.55%; en tanto que, para el área urbana fue de 3 mil 27.30 pesos, equivalente a 3.71 por ciento.

La diferencia entre los valores de la Línea de Bienestar Urbana registrados de octubre 2017 a octubre de 2018 se ubicó en 108.32 pesos, la cual es inferior en 99.01 pesos, en comparación con la observada entre octubre de 2016 y octubre de 2017 (207.33 pesos). Por su parte, la diferencia correspondiente para la Línea de Bienestar Rural por los valores presentados entre octubre de 2017 y octubre de 2018 se ubicó en 67.15 pesos, siendo menor en 66.7 pesos, en relación con la observada en el mismo período un año antes (133.85 pesos).

EVOLUCIÓN DE LA LÍNEA DE BIENESTAR
- Pesos -



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en información proporcionada por el CONEVAL e INEGI.

Evolución del Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP)

Principales resultados

La población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria (pobreza laboral) aumentó de 38.5 a 39.3% entre el segundo y tercer trimestre de 2018, debido a una disminución en el ingreso laboral, un aumento del costo de la canasta alimentaria y los precios.

Sin embargo, dicho porcentaje se redujo respecto al tercer trimestre de 2017, al pasar de 41.8 a 39.3% de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria (pobreza laboral).

El poder adquisitivo del ingreso laboral se ha incrementado desde finales de 2017, pero en el tercer trimestre de 2018 se redujo 1.1% respecto al trimestre anterior. El CONEVAL seguirá monitoreando la inflación al cierre del año con el objetivo de informar si continúa la tendencia de recuperación del poder adquisitivo observada en el período 2016-2017.

En el último trimestre, en 26 de las 32 entidades federativas aumentó el porcentaje de población que no puede adquirir la canasta alimentaria con su ingreso laboral. Destacan los estados de Guerrero, Nayarit y Baja California Sur.

El ingreso laboral per cápita real tuvo una disminución trimestral de 1.1% entre el segundo y tercer trimestre de 2018, al pasar de un mil 758.72 a un mil 738.78 pesos. En contraste, de manera anual se observa un aumento de 2.7% entre el tercer trimestre de 2017 y el tercer trimestre de 2018. El ingreso laboral per cápita real en el tercer trimestre de 2018 es mayor que el observado en el segundo trimestre de 2016, pero aún es menor que el presentado en el mismo período de 2008.

En este período, el costo de la canasta alimentaria (Línea de Pobreza Extrema por Ingresos) mostró un mayor crecimiento al observado en los últimos trimestres (2.1% en zonas rurales y 2.2% en zonas urbanas), lo que representa el mayor aumento observado desde el tercer trimestre de 2017.

En contraste, el cambio anual en el porcentaje de la población con un ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria presentó una disminución al pasar de 41.8 a 39.3% entre el tercer trimestre 2017 y el tercer trimestre de 2018. Entre los puntos que explican la disminución anual del porcentaje se encuentra un aumento anual del ingreso laboral real.

EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE LA TENDENCIA LABORAL DE LA POBREZA NACIONAL, URBANO Y RURAL POR INTERVALO SALARIAL

Tercer trimestre	Índice Nacional	Variación Interanual %	Índice Urbano	Variación Interanual %	Índice Rural	Variación Interanual %
2006	0.8671	-5.95	0.8223	-5.81	0.9580	-6.24
2007	0.8743	0.83	0.8291	0.83	0.9610	0.31
2008	0.9209	5.33	0.8949	7.94	0.9749	1.45
2009	1.0178	10.52	1.0154	13.47	1.0202	4.65
2010	0.9789	-3.82	0.9777	-3.71	0.9806	-3.88
2011	1.0023	2.39	0.9997	2.25	1.0000	1.98
2012	1.0419	3.95	1.0536	5.39	1.0162	1.62
2013	1.0718	2.87	1.0942	3.85	1.0260	0.96
2014	1.1010	2.72	1.1357	3.79	1.0283	0.22
2015	1.0579	-3.91	1.0927	-3.79	0.9887	-3.85
2016	1.0297	-2.67	1.0716	-1.93	0.9482	-4.10
2017	1.0767	4.56	1.1161	4.15	0.9932	4.75
2018	1.0119	-6.02	1.0537	-5.59	0.9238	-6.99

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en información proporcionada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.